

Lej. 172



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

La Organización Ejidal y sus Características
Económico Sociales en la Región Sureste
del Estado de México.

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a :

SALVADOR RODRIGUEZ GONZALEZ



México, D. F.

1963



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Páginas
INTRODUCCION	
ANTECEDENTES HISTORICOS	1
CAPITULO I	
ASPECTOS GENERALES	3
1.1 Geográficos	3
1.1.1 Localización	3
1.1.2 Orografía e Hidrografía	4
1.1.3 Clima y Suelos	5
1.2 Infraestructura Económica	6
1.2.1 Comunicaciones	6
1.2.2 Energía Eléctrica	7
1.2.3 Recursos Hidráulicos	9
1.2.4 Salubridad y Servicios Asistenciales	10
1.2.5 Educación	11
CAPITULO II	
ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS	15
2.1 Económicos	15
2.1.1 Actividad Primaria	15
2.1.2 La Industria	22
2.1.3 Los Servicios	24
2.2 Sociales	26
2.2.1 El nivel de vida e Ingreso Percapita	26
2.2.2 Dieta Alimenticia	28
2.2.3 Vivienda y métodos domésticos	29

	Páginas
2.3 Demográficos	31
2.3.1 Población	31
2.3.2 Población Económicamente Activa	33
2.3.3 Migración Rural-Urbana	34
CAPITULO III	
FORMAS DE PRODUCCION Y DE ORGANIZACION EJIDAL	38
3.1 Formas de Producción	38
3.1.1 Recursos Naturales	38
3.1.2 Sistema y técnica de Producción	38
3.1.3 Relaciones de producción	39
3.1.3.1 Relaciones de propiedad respecto a los recursos productivos	39
3.1.3.2 Relaciones de propiedad respecto a los medios e instrumentos de trabajo	40
3.2 Formas de Organización Ejidal	41
3.2.1 Organización y cooperación ejidal	44
3.2.2 Organización formal y su avance	49
3.2.3 Cooperación Ejidal	57
3.2.4 La Unión de Ejidos	61
3.2.5 Avance hacia la colectivización	62
CAPITULO IV	
EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL (PIDER) REGION 46. ESTADO DE MEXICO	64
4.1 Cambios Económico-Sociales significativos introducidos por el PIDER	65
4.1.1 Cambios en la estructura ocupacional	66
4.1.2 Cambios en el Ingreso Familiar	69

4.2	El Programa de Organización y Capacitación Campesina	71
4.2.1	Organización Ejidal	77
4.2.2	Capacitación Ejidal	79
4.2.3	Beneficios que obtienen los campe- sinos	82
CAPITULO V		
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
5.1	Conclusiones	83
5.2	Recomendaciones	84

I N T R O D U C C I O N

El principal interés que nos lleva a analizar la situación de la organización campesina en la región sur-oeste del Estado de México, es enmarcar la problemática en que se encuentra.

El presente trabajo tiene por finalidad dar una imagen lo más real posible de las condiciones del campesinado ejidal que ha laborado sus tierras por años, cuáles son sus carencias inmediatas, sus problemas e inquietudes, al encontrarse ante una estructura dada, y que por medio del Gobierno Federal a través del Programa de Inversiones Públicas y del de Organización y Capacitación Campesina han podido encontrar eco en las demandas más indispensables para el mejoramiento de su nivel de vida.

Al considerar estos programas, su aplicación la tendremos que observar de acuerdo a su eficiencia, teniendo como conocimiento indispensable las formas económicas, sociales, culturales y políticas concretas de los ejidos o comunidades y además la posible elaboración de los procedimientos adecuados de promoción y capacitación.

La labor que desarrollan estos programas en las regiones deprimidas, se han enfrentado a diferentes problemas en que interviene la población rural, ya que dentro de estas zonas, las comunidades mantienen una relación contradictoria con los centros de poder económico dominantes en el área.

Se observa una estructura en donde en uno de los extremos se hayan los centros de poder regional y en el otro, la mayoría de la población que es la que dota de mano de obra barata, aportación de productos y de materia prima.

La economía mercantil que domina a la economía regional ha incidido negativamente en el seno de los ejidos y comunidades — al incentivar la competencia interna provocando con ello la depauperización gradual y abaratando los productos agrícolas al tratar de comercializarlos.

Es por esto, que al hacer un análisis y evaluación de los trabajos desarrollados por el P.I.D.E.R. en general y por el Programa de Organización en particular, sabremos cuales son los aspectos neurálgicos que dominan esta región y así proponer una solución idónea que venga a menguar la crisis económica, social y política en el Estado de México.

Así mismo, este trabajo tiene por objeto presentar los diferentes grados de organización a nivel ejidal que ha permitido en algunas comunidades, adquirir los medios suficientes para — hacer producir las tierras que tienen en usufructo.

En este aspecto, se considerarán las acciones que los promotores agrarios tienen directamente con el medio rural; sus conocimientos y su inter-relación con la forma de vida de los campesinos hace que sea un ente capaz de producir cambios en la — estructura económica de los mismos.

El evocarnos a esta pretensión de dar a conocer las características socioeconómicas de una de las zonas más deprimidas — del país, es con la finalidad de proporcionar una imagen más — acabada de la problemática agraria existente en esta región.

En el capítulo I se analizan los aspectos generales de la región, como: el Geográfico donde se localiza la zona de estudio, sus características orográficas e hidrológicas, así como — el clima y suelos predominantes; la infraestructura económica —

que es factor determinantes para el desarrollo; nos dice como es la situación referente a las comunicaciones, la energía eléctrica; como se aprovechan los recursos hidráulicos; como es atendida la población con servicios médicos y asistenciales y en la cuestión educativa.

Se verá en el capítulo II los aspectos socioeconómicos y demográficos que nos sirven de base para el análisis de la situación que guardan las ramas productivas, los niveles de vida y la forma en que se destina el ingreso, tanto en alimentos como en otros servicios; se observará como se compone la población, tanto económicamente activa como inactiva, y considerando la movilidad de la migración rural-urbana.

En el capítulo III analizaremos las formas de producción y de organización ejidal que se han desarrollado en la región, tomando en cuenta las relaciones de propiedad de los recursos y medios productivos para poder ejercer el trabajo; conoceremos los niveles de organización por los cuales ha experimentado para tratar de alcanzar, los campesinos, mejores condiciones de vida y de trabajo.

Finalmente en el capítulo IV se detalla una explicación de los resultados que se han obtenido, a través del gobierno federal, al introducir el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural en Tejupilco, Estado de México que abarca toda la región surcoeste, además de crear el subprograma de Organización y Capacitación Campesina para promover el cambio de mentalidad para incrementar la producción en el campo mexicano.

Para concluir el presente trabajo, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones, que de ninguna manera son dete

minantes, sino que se espera sirvan de orientación para coadyuvar a la solución de la problemática agraria del país.

A. ANTECEDENTES HISTORICOS

El territorio de esta área fue ocupado por los Matlatzincas, cuyos señoríos llegaron a extenderse desde el municipio de Temascaltepec hasta el de Tlatlaya, en el Estado de México. A la dominación asteca, esto es, hacia 1473, todo el sur de lo que es hoy el Edo. de México, estaba ocupado por los Matlatzincas, que habían dividido su dominio en muchos señoríos, todos tributarios del Gobierno Central de TOLLOCAN, desde su arribo a estas regiones hacia el año 635 (d.n.e.). Maspero, no se tiene información completa sobre sus orígenes, situación social y económica, sino que debemos caminar por el terreno de las presunciones, que no siempre pueden conducirnos a una verdad científica y comprobable. Es posible y comienza a haber una cierta ligazón a partir de la colonización española de que existiera en alguna parte y forma, una relación de hechos acaecidos en el territorio que nos interesa. Sabido es el interés que el conquistador azteca tenía por dejar marca y presencia entre los pueblos sojuzgados; de manera que no es difícil pensar que escribas y dibujantes mexicanos, o tal vez de ésta región hubieran dejado impresos los hechos locales.

Desde la época de la conquista la región revistió gran interés para los mineros y se dice que entre los años de 1533 y 1536 Hernán Cortés tenía en la región algunas minas de las que extraía oro. Por estos mismos años, nos enteramos que sus habitantes se quejaban de las crueles imposiciones que, bajo la forma de esclavos, debían aceptar de parte de los mineros de Sultepec, Méx.

Sin embargo, es hasta mediados del siglo XIV, que se habla de mercedes de tierra o de fondos mineros en la región; la información que se tiene de esta época es bastante exigua, y es hasta 1696 donde se menciona se notifique a todas las personas que tienen tierras, que se pretende fundar un trapiche para los dueños de yacimientos mineros que pudieran llevar ahí sus minerales.

En las guerras de independencia, ésta región fue importante ya que se organizaron tropas de insurgentes que combatían — con las fuerzas realistas de Iturbide, al que derrotaron conjuntamente con el ejército de Vicente Guerrero.

En lo que se refiere a la Revolución Mexicana de 1910, esta región cobra nueva vida y movilidad, ya que al mismo tiempo en que los pobladores, campesinos y soldados a la vez, luchaban por la emancipación no descuidando el cultivo de sus tierras, — pero debido a las precarias comunicaciones y a la falta de atención por parte del gobierno central esta región no se ha desarrollado en el mismo ritmo que lo han hecho por ejemplo, la parte-norte del estado, sino más bien ha sido olvidada, originándose con ello las consecuencias de una marginación a los habitantes de esta zona a los límites de subsistencia.

C A P I T U L O I
ASPECTOS GENERALES

1.1 Geográficos

1.1.1 Localización.- La región que nos avocamos a estudiar se encuentra ubicada en la parte meridional del Estado de México orientada al sur-este y teniendo como límites los estados de Michoacán al occidente y con Guerrero al sur.

Los terrenos que ocupa esta región son los municipios de Amatepec, San Simón de Gro., Tejuzilco, Temascaltepec y Tlatlaya, estando estos a una distancia aproximada de 100 Kms. de la ciudad capital del estado, Toluca. Esta porción del estado está localizada entre los $99^{\circ} 51'$ y $100^{\circ} 25'$ de Latitud Norte y los $18^{\circ} 23'$ y $19^{\circ} 21'$ de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

La extensión territorial que abarca esta zona se distribuye de la siguiente manera:

MUNICIPIO	SUPERFICIE (Kms. ²)	%
Amatepec	540.93	18.8
San Simón de Gro.	66.21	2.3
Tejuzilco	926.95	32.2
Temascaltepec	649.61	22.6
Tlatlaya	693.34	24.1
	<u>2 877.04</u>	<u>100.0%</u>

1.1.2 Orografía e Hidrografía.-

Orografía.- La región sur-oeste del Estado de México se caracteriza por tener una superficie muy accidentada, contando con montañas bastante altas, las principales: Sierra Nanchitla, Sierra de Temascaltepec (3 200 msnm) con los cerros de el temeroso, Fortín, Tres Cruces, Peñon y la Cruz; y la Sierra de Tlatlaya (3 000 msnm), todas ellas corresponden a la formación de la Sierra Madre Occidental, esta cadena de montañas hace que existan muy pocos valles propicios para la agricultura.

Hidrografía.- En esta zona existen 3 ríos principales que forman parte de la Cuenca del Río Balsas que bañan los terrenos que son cultivados pero en pequeña escala: los ríos — Ixtapan de la Panocha y Tejujilco, riegan los predios de pequeños propietarios y ejidatarios del municipio de Tejujilco, el río de La Comunidad o Temascaltepec es uno de los más importantes de la zona porque con su caudal de torrente general el flujo eléctrico a la región; además en el sur del municipio de Tlatlaya está construida la Presa "Vicente Guerrero" que es la que abastece a las tierras del ejido San Antonio del Rosario para el cultivo de sus productos, este riego se realiza por medio de gravedad y de bombeo, beneficiando una superficie de 917 has.

1.1.3 Clima y Suelos.-

Clima.- En la parte meridional de la región por lo general existe un clima semi-cálido, húmedo con lluvias en verano, con una precipitación pluvial de 1 500 mm anuales y no hay heladas; en el resto de la zona existe un clima templado, habiendo muy pocas heladas en los meses de marzo y octubre con una precipitación pluvial de aproximadamente 1 000 mm.

Suelos.- En lo que se refiere a los suelos, varían conforme va variando el clima y la temperatura; como la mayor parte de la superficie es montañosa, los suelos están compuestos principalmente por arcillas, calizas, por lo que gran parte de la población se dedica a las actividades mineras, por haber un acopio bastante grande de minerales metálicos y no metálicos haciendo que haya pocas posibilidades para la agricultura.

1.2 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA.-

1.2.1 Comunicaciones.- A pesar de la abrupta orografía que presenta la región, esta a ido paulatinamente abriéndose a la comunicación de todo tipo, siendo los principales: los caminos de terracería y brechas, actualmente la zona tiene un acervo de 26 rutas rurales con 168.60 Kms. que comunican a los municipios de Amatepec y Tlatlaya, 21 caminos revestidos con 337.60 Kms. que van desde Temascaltepec hasta Tlatlaya y un camino pavimentado de 106 Kms. que es el que comunica a la región con la capital del estado, que será próximamente la vía corta a Zihuatanejo, Gro.

Además, en el municipio de Tejupilco, se encuentran 3 aeropistas, que funcionan básicamente para avionetas de fumigación y dan servicio a toda la región. (Tejupilco, Ixtapalapa y Bejuco).

En todos los municipios están ubicadas oficinas de Telégrafos Nacionales, pero es necesario que se instalen más en los poblados con mayor densidad de población con el objeto de ir acercando a las comunidades; hay servicio telefónico a nivel estatal que da servicio en todas las cabeceras municipales y en Tejupilco, se ubica una caseta de Teléfonos de México, S.A., que da servicio a toda la República y al extranjero. La única línea de transporte que opera en la región es "Autobuses México-Toluca-Zinacantepec y Ramales, S.A. de C.V." que recorre todos los municipios antes citados llegando hasta Cd. Altamirano y Arcelia, Guerrero.

En la región se escuchan perfectamente las radioemisoras de Toluca, especialmente en Temascaltepec; las de Cd. Altamirano -

(XKBY) y Arcelia, Gro. (XERY). En algunas ocasiones se oyen — también estaciones citadinas como la XEW y XEB aunque con menor claridad.

También se pueden captar las señales televisoras de los — canales 2 y 4, esto solo en el sur, ya que en el norte por en— contrarse con la especial configuración topográfica no alcanza— la señal de las estaciones difusoras de televisión.

1.2.2. Energía Electrica. Siendo el fluido eléctrico uno — de los principales factores para el desarrollo económico, la — Junta de Electrificación del Estado de México se ha propuesto — abarcar cada vez más una mayor cantidad de población a electri— ficar. Por lo tanto, de 1979 a 1981 se han beneficiado 42 945 — habitantes.

AVANCE DE POBLACIONES ELECTRIFICADAS
1978 - 1981

AÑO	POBLACIONES	NO. DE BENEFICIADOS
1978	1	1 800
1979	21	30 390
1980	1	1 620
1981	<u>7</u>	<u>9 135</u>
TOTAL	30	42 945

Junta de electrificación del Estado de México (1981)

Se está realizando por parte de Electrificación Rural un proyecto de continuar extendiendo este servicio a más poblaciones de la región y se puede describir como sigue:

LOCALIDADES A ELECTRIFICAR POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	LOCALIDADES	HABITANTES BENEFICIADOS
Amatepec	7	2 024
San Simón De Gro.	1	941
Tejupilco	4	1 861
Temascaltepec	2	661
Tlatlaya	<u>6</u>	<u>4 351</u>
TOTAL	20	9 838

JUNTA de ELECTRIFICACION del Estado de México de 1981.

El suministro de energía eléctrica está a cargo de la C. F. E. teniendo como administrador y agencia a la cabecera municipal de Tejuzilco, Mex.:

CONSUMO ANUAL DE ENERGIA ELECTRICA (kw-h)		
MUNICIPIO	NO. SERVICIOS	ESTIMACION CONSUMO ANUAL
Anatepec	484	242 262
San Simón de Gro.	193	101 628
Tejuzilco	1308	902 670
Temascaltepec	458	132 848
Tlatlaya	<u>227</u>	<u>258 780</u>
TOTAL	2670	4 060 809
P.C. C.F. E. Divn. Centro Sur.		

1.2. 3. Recurso Hidráulicos.— El sistema hidrológico de la región está compuesto por la Cuenca del Río Balsas, y comprende las corrientes de Ixtapan, Tenancingo, Santo Tomás, Temascaltepec, Polihua, Ixtapan del Oro, Chalpa y Tecamatepec. Es importante observar que estas corrientes bañan la porción norte de la región.

En lo que respecta al Sur, la Presa "Vicente Guerrero" que corresponde al Distrito No. 57 del Medio Balsas, riega sólo 917 has. del ejido San Antonio del Rosario, en el municipio de Tlatlaya, limitando con el Edo. de Guerrero y que conjuntamente con los ríos que se encuentran en toda la región benefician aproximadamente 2 500 hectáreas.

1.2.4. Salubridad y servicios Asistenciales.

Las características de salud pública en la región han ido mejorándose y creándose paulatinamente, como son unidades asistenciales que han beneficiado en gran porción a la población regional, para observar lo anterior se presenta el siguiente cuadro:

ASISTENCIA MÉDICA 1961

CONCEPTO	No.	HABITANTES BENEFICIADOS
Casas de Salud	19	26 000
Centros de Salud Rural	12	31 000
Unidades	<u>4</u>	<u>96 960</u>
TOTAL:	35	153 960

El gobierno estatal en la preocupación de atender el mayor número de habitantes en el área rural, y específicamente para esta zona, ha formulado un proyecto por el cual creará nuevas unidades asistenciales:

NETAS 1982 - 1986

CONCEPTO	No.	HABITANTES BENEFICIADOS
Casas de Salud	38	46 000
Unidades Hospi- talarías	6	120 300

F.T.E.: Plan de Gobierno Edo. Méx.

Con lo anterior, podemos observar que la atención mejorará cualitativamente en el transcurso de los próximos 5 años.-

1.2.5. Educación.- De acuerdo con las Estadísticas - Realizada la población de 10 años y más que saben leer y - escribir y que son analfabetas, se distribuye como sigue:-

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	SABEN LEER Y ESCRIBIR %	NO SABEN LEER Y ESCRIBIR %
TOTAL	71 271	49	51
Anatepec	14 061	54	46
San Simón de Gro.	2 318	48.8	51.2
Tejupilco	27 639	43.8	56.2
Temascaltepec	11 104	61.6	38.4
Tlatlaya	10 149	46.5	53.5

FTE. Dirección de Educación Pública Edo. de México. 1981

Como se puede apreciar, el índice de analfabetismo en esta región es uno de los más altos del país.

El sistema educativo en el Medio Rural, está a cargo - de la Dirección de Educación del Estado de México y de la - Dirección General de Educación Federal.

A continuación se ofrece el cuadro de distribución de la población mayor de 6 años que tienen instrucción primaria y de aquella que carece de instrucción.

MUNICIPIO	POBLACION EN EDAD ESCOLAR	CON INSTRUCION PRIMARIA	SIN INSTRUCION ALCUNA
TOTAL:	80 947	25 234	56 143
Amatepec	16 681	6 693	10 324
San Simón de Gro.	2 660	948	1 712
Tejupilco	33 108	9 248	23 860
Temascaltepec	13 193	5 725	7 468
Tlatlaya	15 305	5 520	12 785

FTE. Dirección de Educación Pública, Edo. de México. 1981

Este cuadro nos da los porcentajes de la población con instrucción y sin instrucción, respecto a la población total en edad escolar.

MUNICIPIO	CON INSTRUCCION PRIMARIA%	SIN INSTRUCCION ALCUNA%
TOTAL:	31	69
Amatepec	40.1	61.9
San Simón de Gro.	35.6	64.4
Tejupilco	27.9	72.1
Temascaltepec	43.4	56.6
Tlatlaya	16.5	83.5

FTE: Dirección de Educación Pública, Edo. de México. 1981

En este aspecto es también notable el bajo índice de instrucción primaria; tanto el índice en analfabetismo, como el índice de instrucción obligan a intensificar la labor de educación se se quiere que la capacitación técnica para que la organización y producción ejidal obtenga resultados positivos que implique a la mayoría de la población ejidal en vías de un proceso de uniforme desarrollo.

Para presentar un esquema que refleja la falta de atención educativa por parte del Estado y por ausencia de comunicación con la población, el cuadro siguiente nos indica el número de alumnos y grado de instrucción que tiene la población en los 5 Municipios de la región estudiada, como podremos observar, apenas si asisten alumnos a los jardines de niños (4) que se ubican en la región; considerando el número de escuelas primarias 189, la asistencia a las mismas es baja de acuerdo al número de alumnos inscritos; la capacitación posterior a la primaria no se da, sin embargo, algunos padres de familia han obligado a sus hijos a continuar estudiando a pesar de sus carencias económicas; la cantidad de secundarias estatales y federales, alcanzan un número muy reducido (8); a nivel medio básico superior y profesional se podrá observar que la preparación técnica no es la requerida para que la región tenga un apoyo de profesionistas que se avocuen al cambio de la superestructura social, económica y política.

No. DE ALUMNOS Y GRADO DE INSTRUCCION

MUNICIPIO	JARDIN DE NIÑOS 1/	ESCUELAS PRIMARIAS 2/	CAPACITACION	SECUNDARIA 3/	PREPARATORIA O VOCACIONAL	PROFESIONAL SUPERIOR
Amatepec	83	4 757	2	189	24	5
San Simón de Gro.	-	753	3	25	-	2
Tejupilco	123	9 686	1	291	21	24
Temascaltepec	48	4 290	2	168	17	6
Tlatlaya	103	5 781	4	263	44	22
T O T A L s	357	25 297	12	936	106	59

1/ Existen 4 Jardines de Niños

2/ Existen 189 Primarias

3/ Existen 8 Secundarias

FTE.: DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA, EDO. DE MEXICO, 1981

C A P I T U L O 11

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS

2.1 Económicos.-

2.1.1. Actividades Primarias.- Las Actividades primarias consideradas son la Agricultura, Ganadería y Minería principalmente en esta zona, que se analizan en los párrafos siguientes:

1.- Agricultura.- Está considerada como una de las principales ocupaciones de la población rural y de la región, dada la situación climatológica e hidrológica es posible observar que el nivel de avance en esta rama es diferente y no se ha desarrollado de acuerdo a otras áreas del estado, y por supuesto, no alcanza ni siquiera el crecimiento medio nacional, tan es así que siendo el principal cultivo el maíz, este no llega a la media tonelada - por hectárea de rendimiento.

En la región existen 197 132.1 has. de las cuales solo son susceptibles para laborar 76 225.4 has. que representan el 38.7% del total regional (11.6% estatal); estas tierras se clasifican como sigue según su tenencia:

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS
(HAS)

<u>CONCEPTO</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>DE LABOR</u>	<u>%</u>
U. de Prod.Privada	64 865.7	31 085.1	15.8
Mayores de 5has.	60 232.0	27 218.3	13.8
De 5has. o menos	4 633.7	3 866.8	2.8
<u>Ejidos y Com.Agrs.</u>	<u>132 266.4</u>	<u>45 140.3</u>	<u>22.9</u>
TOTAL REGIONAL	197 132.1	76 335.4	38.7

PTB; Del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970 Corresponde a 5 Municipios.

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS
(HAS)

DE LABOR

<u>CONCEPTO</u>	<u>TEMPORAL</u>	<u>%</u>	<u>PERMANENTE</u>	<u>%</u>
U. de Prod. Privada	64 465.7	38.9	1 431.2	1.9
Mayores de 5 Has.	26 454.5	34.7	7638	1.0
De 5 Has o menos	3 199.4	4.2	667.4	.9
<u>Ejidos y Com.Agrs.</u>	<u>44 216.6</u>	<u>58.0</u>	<u>923.7</u>	<u>1.2</u>
TOTAL REGIONAL	73 870.5	96.9	2 354.9	3.1

PTB: Con datos del V Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970
Corresponde a 5 Municipios.

Dentro de la clasificación anterior, se desprende que en la región la mayoría de las tierras de labor son temporales, que aportan el 96.9% correspondiendo a pequeños propietarios - el 18.9% y a ejidos y comunidades agrarias el 58% y referente a las de riego 1.9% a productores privados y solo el 1.2% a comunidades y ejidos.

Es importante señalar que los cultivos que aquí se aplican en grano, cebada para malta, cebada para forraje, frijol, maíz, papa y trigo. La mayor parte de la superficie sembrada es dedicada al maíz intercalado, como cultivo principal y secundario maíz mejorado o híbrido, maíz alcecer o forrajero. El cultivo del maíz común solo representa el 78.5% de la superficie total cultivada en toda región. Es seguido en importancia el maíz híbrido que participa con 3.8%, el frijol intercalado con 3.7% y los demás cultivos como son: papa, trigo, cebada, avena y alfalfa con el resto de la superficie (13.9%)

El valor total de la producción agrícola ascendió en 1980 a 31 124 millones de pesos que corresponden a la generalidad de los productos, que incluyen a los cultivos de ciclos anuales, - frutales, de agaves productores de bebidas alcohólicas y fibras y productos obtenidos de tierras incultas productivas. Del valor total, 58.3% fue el correspondiente a los pequeños propietarios y 41.7% a ejidos y comunidades agrarias.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA REGION 1980

C U L T I V O S	SUP. HAS.	%	PRODUCCION (TON)	%	RENDIMIENTO MEDIO (kgs-Ha)
Alfalfa Verde	8.5	0.03	142	0.51	16.70
Avena en Grano	95.7	0.33	45	0.20	0.47
Cebada para Malta	1.0	-	1	-	1.50
Cebada para Forraje	12.6	0.04	57	0.09	4.57
Frijol	169.3	0.60	95	0.34	0.56
Frijol Intercalado	1 062.2	3.71	275	1.00	0.26
Maíz común solo	22 469.6	78.50	17 302	61.98	0.77
Maíz común Intercalado (Cultivo Principal)	2 627.0	9.20	1 933	6.92	0.73
Maíz común intercalado	94.8	0.33	26	0.09	0.27
Maíz mejorado o Híbrido	1 102.2	3.85	1 479	5.29	1.34
Maíz Alcocer (Forrajero)	549.2	1.92	4 280	15.33	7.79
Papa	344.7	1.20	2 210	7.91	6.41
Trigo	82.4	0.30	97	0.34	1.13
T O T A L:	28 622.2	100.00	27 912	100.00	-

Fte: Departamento de Agricultura y Ganadería del Estado de México 1980.

2.- Ganadería.- Se estima que de la superficie total de la región, del 20 a 40% son consideradas de pastos y llanuras los cuales se caracterizan principalmente por la existencia de pastos nativos, arbustos y chaparrales.

Los pastizales no han sido objeto de un aprovechamiento óptimo conforme a técnicas de explotación y conservación eficientes. Es decir, no se han establecido praderas artificiales con pastos relacionados para obtener una mayor alimentación del ganado.

Para la región que estamos analizando, la existencia ganadera para 1980 era la siguiente:

EXISTENCIA GANADERA

- CABEZAS -

TIPO DE GANADO	CANTIDAD	DE CABEZAS POR PROPIETARIO	
		PEQUEÑOS PROPIETARIOS	EJIDOS Y COM. - AGRARIAS
VACUNO	67 132	41.3	32.6
PORCINO	53 253	18.0	34.5
LANAR	16 590	38.9	34.1
CAPRINO	34 725	26.8	36.3
CABALLAR	15 616	23.9	28.9
MULAR, ASNAL Y ANIALES DE TRABAJO	<u>2 704</u>	<u>34.1</u>	<u>26.5</u>
TOTALES:	190 020	30.4	33.6

Fte: Dirección de Agricultura y Ganadería Edo. De México 1981.

Como podemos observar, en lo que se refiere a la propiedad de ganado, en el vacuno que es el que deja mayor rentabilidad - en la comercialización, los pequeños propietarios son los que - tienen mayor ventaja, ya que los ejidatarios la mayoría de las - veces lo utilizan para el autoconsumo.

El valor de la producción animal en 1980 fue de 15 784 millones de pesos; los pequeños propietarios obtuvieron 6 622 millones de pesos y 6 209 millones de pesos a ejidos y comunidades agrarias

Hay otro renglón dentro de la ganadería que puede considerarse importante, la avicultura y apicultura. Estas actividades reportan ingresos importantes a quienes la practican. Solo que en la región no está bien especificado quienes son los productores, ya que solo el 13% de la producción es de pequeños propietarios, el 39.7% de ejidos y comunidades, y en la población urbana que es donde se desarrolla la mayor parte de estas actividades reflejan el 47.3%. El valor de estas producciones está --- contenida en lo que se refiere a la producción animal arriba - citada.

3.- Minería.- En tiempos de la Colonia, en el Estado de - México existieron ricos yacimientos mineros, incluyendo metales preciosos. Los principales reales de minas fueron en Sultepec, El Oro, Temascaltepec, Tlatlaya, y Amatepec.

Esta actividad, actualmente se encuentra rezagada, sin relieve, respecto al desarrollo minero del país, debido a obstáculos — que explican esta situación.

a) La insuficiente red de vías de comunicación, que ha impedido la explotación económica de numerosos yacimientos.

b) Ausencia de trabajos de exploración que ha hecho imposible la riqueza minera del Estado.

c) Deterioro o falta de caminos de acceso a los centros de beneficio y consumo.

d) La estructura social del caciquismo y del latifundio minero que dificulta la incorporación de sistemas productivos modernos y de un volumen mayor de inversiones.

e) La limitada acción gubernamental de promoción de organismos como la Comisión de Fomento Minero, el Consejo de Recursos no Renovables, así como el gobierno del Estado, que ofrecen escasa Asistencia Técnica y Crediticia y que obligan a la minería a operar a base de técnicas rudimentarias al carecer de suficiente capacidad económica.

La Compañía "Asarco Mexicana", tiene una planta en Temascaltepec que explota el zinc, cobre, plata y plomo. Hay algunos ganaderos que realizan extracciones de oro y plata, aunque en muy reducidas cantidades.

En el plan de trabajo del Gobierno del Estado de México, se contempla la posibilidad de explotación para el período de 1982-1986, de los siguientes minerales metálicos y no metálicos de mayor importancia: Antimonio, Cobre, Estaño, Mercurio, Oro, Plata, - Plomo, Uranio, Zinc, Arena de Cuarzo Feldespática y coque.

Respecto a la información y obtención de datos que nos puedan dar una imagen más real de la situación minera, no fue posible obtenerla debido a que la explotación no se ha desarrollado lo suficiente para lograr un auge continuado y progresivo.

2.1.2. La Industria.- En este renglón, podemos decir que prácticamente no existe la industria, propiamente dicha. Existen algunos locales o talleres que se dedican a la fabricación artesanal, molinos de nixtamal, Paletarias, Panaderías, Herrerías, etc., que no representan un alto grado de mecanización ni de uso de tecnologías avanzadas.

Como decíamos arriba, los locales o talleres que se ubican en la región se dedican a actividades como: la Orfebrería, Talabartería, Textiles, Jardinería y la Talla de Madera.

Para mencionar algunos rasgos de la industria de transformación, se presenta el siguiente cuadro:

INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
INVERSION EN MILLARES DE PESOS

MUNICIPIOS	NO. ESTABLE- CIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO PROMEDIO	VALOR AGREGADO	CAPITAL INVER- TIDO NETO	TOTAL CAPITAL SOCIAL
AMATEPEC	5	86	54	91	12
SAN SIMON DE GRO	3	34	4	124	-
TEJUPLICO	22	207	2712	10 268	103
TEMASCALTEPEC	3	39	31	179	11
TIATLAYA	8	289	19 469	25 136	16
T O T A L E S:	41	655	22 270	35 798	142

PTB. PLAN DE TRABAJO DEL EDO. DE MEXICO. 1982-1986

En el cuadro anterior, la cantidad de establecimientos no es significativo para la cantidad de personas que habitan en la región. Tan sólo el capital social total no representa una inversión que pudiera ser significativo para que sea una zona de influencia industrial.

También podemos decir que el capital invertido que sumó — 35.798 millones de pesos, un promedio de 873 mil pesos por establecimiento, lo cual nos dice que predomina la mediana y pequeña industria; lo anterior demuestra que la industria manufacturera ha estado marginada y está integrada en su mayor parte por pequeños establecimientos de tipo familiar y aplican técnicas de operación ineficientes.

Dentro de la industria rural y artesanal, los principales artículos que se producen en la región son: En Amatepec: Sillas de montar, Carteras, Muebles de Uso, Cobijas y Gabanes; San Simón de Gro: Rebocería y Textiles de Lana; Tejupilco: Aretes y — Collares, Platería, Sombreros, Alfarería útil de consumo; Tlatlaya Restas y Petates de Palma.

2.1.3. Servicios y Bancos.— Por las mismas razones expuestas en los párrafos anteriores, podemos decir que el Comercio es bastante raquítico, limitándose a haber tiendas pequeñas por todas las poblaciones, los principales rubros que manejan son: — Misceláneas, Billares, Peluquerías., etc., que no tienen una importancia específica dentro de la región; las cabeceras municipales son los principales centros de Comercio en donde la población rural se abastece de artículos que van utilizar mínimamente en 15-días.

En toda la región solo existe una Sucursal Bancaria que da servicio a toda la población y existe también una Sucursal del Bco. de Crédito Rural Suc. / "B" que atiende a la totalidad de Ejidatarios Comercios y Pequeños Proprietarios, localizados ambas en Tejupilco. Suelen instalarse mercados o "tianguis" que recorren las cabeceras municipales, para ir ofreciendo los enseres más necesarios para el hogar.

Hasta antes de la introducción de obras de infraestructura productiva y de servicios por las varias dependencias que forman el FIDER, la población carecía de los servicios indispensables.

Las vías de comunicación tradicionales practicadas a través del monte, caminos de herradura y de brecha, resultan intran- sitables por vehículos en buena parte del año a causa de las lluvias.

Las zonas urbanas de los ejidos se agrupan por lo regular alrededor de pozos artesanales que son la principal fuente de agua para las necesidades domésticas y para los animales. Carecen de obras de almacenamiento de agua potable, siendo por ello frecuentes las enfermedades parasitarias a causa del agua muchas veces contaminada de los pozos. Carecen de la asistencia médica adecuada, lo que los obliga a trasladarse a los puestos y centros médicos de las cabeceras municipales. La incidencia de defunciones en la población infantil y adulta por enfermedades curables es alta en razón de la falta de atención médica oportuna.

Para concluir, podemos señalar el atraso material en que se desenvuelve la población ejidal, aunado a la falta de servicios educativos y de asistencia social adecuados, contribuye a mantener el aislamiento físico, económico, social y cultural de la población respecto a los principales centros de desarrollo que son las cabeceras municipales. La marginación contribuye a su vez de determinadas circunstancias, pueden constituir serios obstáculos al proceso de cambio inducido del exterior.

2.2.1. El nivel de vida e Ingreso Per-Capita.

Los niveles de vida en la región, reflejan los enormes desequilibrios, que se acentúan de una actividad a otra. Los bajos niveles de consumo de los bienes más indispensables para vivir, como son carne, huevo, leche, etc., colocan a la población de esta zona como uno de los consumidores más bajos que existen.

La inadecuada distribución del ingreso y los deplorables niveles de vida son el reflejo de las desigualdades a nivel regional y sectorial, de la dispersión de la población del alto índice de la población indígena, la cual tiene una reducida participación en la actividad económica, y aunado ésto a las escasas posibilidades en la agricultura y otras actividades afines, marginan a la población rural colocándola en una posición crítica y a nivel de subsistencia.

Los niveles de vida a que pueda aspirar cualquier persona, están en relación directa a su nivel de ingresos; si se tiene un nivel de ingresos alto su nivel de vida podrá ser alto pero al observar que los campesinos de esta región apenas si obtienen recursos para satisfacer sus necesidades más inmediatas; esto se debe a que sus ingresos son bajos como lo señalan las cifras censales siguientes:

De las 22 428 personas que declararon ingresos, tenemos:

PERSONAS QUE DECLARARON INGRESOS EN LA REGION
SUR-ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO PARA 1980.

<u>INGRESO MENSUAL</u>	<u>PERSONAS</u>	<u>%</u>	<u>% ACUMULADO</u>
Hasta 2 499 Pesos	13 880	61.9	61.9
De 2 500 a 4 999 Pesos	5 794	25.8	87.7
De 5 000 a 9 999 Pesos	1 545	6.9	94.6
De 10 000a 14 999 Pesos	636	2.8	97.4
De 15 000a 19 999 Pesos	343	1.6	99.0
De 20 000a 24 999 Pesos	154	0.7	99.7
De 25 000- 29 999 Pesos	42	0.2	99.9
De 30 000 y más	34	0.1	100.00%
T O T A L :	22 428	100.00%	

FIG. X Censo General de Población 1980 SEP. (Datos Preliminares)

Del cuadro anterior podemos observar que el 87.7% de las personas que declararon haber percibido ingresos ganaban menos de 170.00 diarios, con este ingreso deben pagar la alimentación, vestido, vivienda, gastos educativos, etc., considerando estos gastos es imposible que una familia rural pueda pretender un nivel de vida decoroso, siendo que afortunadamente ha substituido a los embates de sus crisis económicas.

2.2.2. Dieta Alimenticia.-

La dieta común del ejidatario fundamentalmente está basada en el consumo del maíz, frijol y chile con escasa variedad de verduras. Ocasionalmente consumen carne de res, de cerdo de aves y gallinas del solar familiar o que adquieren en el mercado.

La leche y sus derivados casi no se consumen, a no ser que sea para los lactantes.

Se puede afirmar que la dieta del ejidatario medio, es bastante baja en proteínas y calorías, lo cual se refleja en su aspecto - desnutrido y en la alta incidencia de enfermedades.

2.2.3. Vivienda y métodos domésticos.-

La construcción de las casas se realiza con materiales - que se consiguen en el mismo medio. En su edificación participan generalmente los miembros varones de la familia, ayudados en ocasiones por familiares y amigos cercanos. La habitación es asiento de la familia nuclear, aunque no es raro que la habiten otras personas. Aparte de la casa principal, se construye la cocina de manufactura - todavía más rudimentaria.

El mobiliario es sumamente sencillo; consiste en algunos muebles, sillas, mesas, repisas, roperos, y cómodas, a veces cuentan con máquinas de coser y de otro tipo de medios de manufactura moderna.

La casa hace funciones de dormitorio, comedor, estancia, e incluso almacén de granos.

En la cocina se levanta en el centro el fogón sobre tres grandes piedras en las que se asienta el comal de barro de lámina. Los utensilios de cocina son en su mayoría de barro, recipientes de jicara de calabaza, combinados con utensilios de peltre o vidrio, cucharas y cuchillos de manufactura industrial.

El uso del radio de pilas o de corriente está relativamente extendido. Este artículo junto con otros de uso doméstico, como son jabones, sartenes, anafres, etc., son adquiridos en las cabeceras municipales en los mercados ambulantes.

En cuanto a la construcción de las casas habitación se tiene que del total de las casas que tienen adobe, ladrillo o tabique, madera barro u otros materiales en los muros, el 24.6% — tienen concreto en los techos, 2.1% palma, el 62.3% usan teja, — usan madera el 9.8% y de otro material únicamente el 1.2%; el material en los pisos es el 59% de tierra y 41% de otros materiales; las viviendas con servicios se clasifica como sigue:

- Energía Eléctrica	12.9%
- Con radio y Televisión	5.8%
- Solo radio	33.8%
- Solo televisión	0.3%
- Baño con agua corriente	4.5%
- Con cocina no usada como dormitorio	42.7%

Asimismo, el combustible utilizado en las viviendas para cocinar fue: leña o carbón 88.0%, Petróleo o tractolina 3.4% y gas o electricidad 8.6%.

Con lo anterior, podemos observar que la asistencia gubernamental y estatal, se hace indispensable con el fin de incrementar los servicios y mejorar los niveles de vida de esta población rural.

2.3.1.- Población.- Para 1980 la población de la región suroeste del Estado de México, ascendió a 170 633 habitantes registrándose una tasa de crecimiento del 2% anual.

La población de esta región representa el 0.08% del total del estado.

El escaso desarrollo demográfico se debe principalmente a lo disperso y aislado de los núcleos de población que ha dificultado los servicios de asistencia médica lo que ha ocasionado elevadas tasas de mortalidad (63.2 por cada mil habitantes), existiendo además, una constante emigración causada por la escasez de oportunidades de empleo.

La población se encuentra concentrada en rancherías, pueblos, ejidos y comunidades y en las cabeceras municipales; sobre todo - en estas zonas urbanas la población tiende a trasladarse a estos centros, por ejemplo en Tejupilco y Temascaltepec que representan 4.3% y 2.4% de la población total de la región, respectivamente.

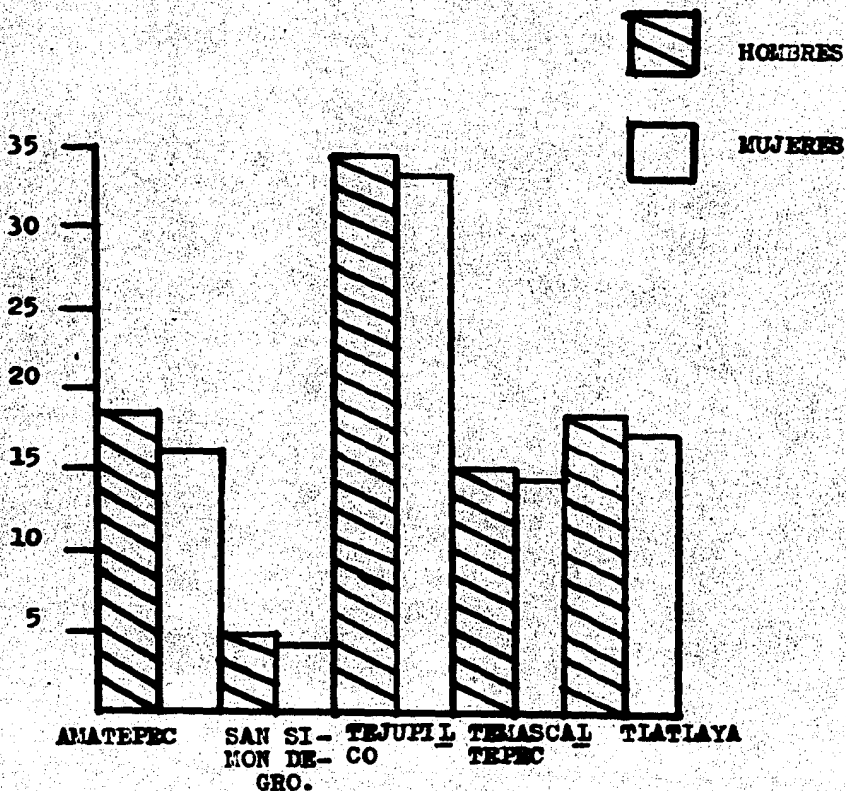
POBLACION TOTAL POR SEXO, SUP. TERRITORIAL Y DENSIDAD
DE POBLACION 1980

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL			SUP. km2	DENSIDAD POBLACION HAB. POR km2	% DE LA POBLA CION ESTATAL	% DE LA SUPERFI CIE ESTATAL
	H y M	H	M				
ANATEPEC	36399	18929	17470	540.93	67.28	0.56	2.52
SAN SIMON DE GRO.	9498	4780	4718	66.21	143.45	0.09	0.31
TEJUHICO	62779	31732	31047	926.95	67.72	1.12	4.32
TEMASCAL- TEPEC.	27093	13708	13385	649.61	41.70	0.45	3.03
TIATLAYA	34864	18852	16012	693.34	50.28	0.65	3.23
T O T A L:	170633	88001	82632	2877.04	59.30	2.87	13.41

Fte. X Censo General de Población 1980 SPP. (Datos Preliminares).

POBLACION TOTAL POR SEXO
 POR MUNICIPIOS (1980)

MILES DE HABITANTES



MUNICIPIOS

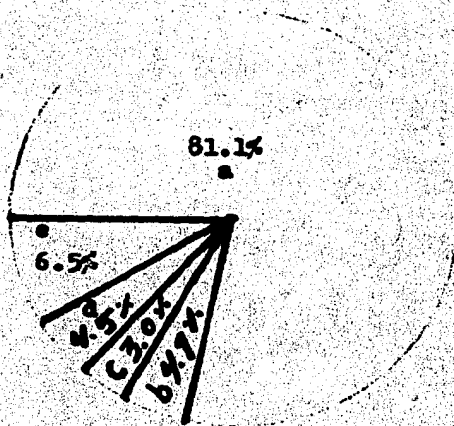
Hay 130 localidades, que van desde 1 a 99 personas, estas localidades representan el 5.4% del total de la región de 100 a 500 habitantes con el 43.9%, de 500 a 999 con 31.4%, localidades de 1 000 a 2 499 personas con 15.1% y sólo una zona considerada como villa de 2 500 a 5 000 habitantes que aporta el 42% que es la cabecera municipal de Tejupilco.

Del total de la población regional el 51.1% son varones y el 48.9% de mujeres, por lo que se considera que el sexo femenino -- también podría incorporarse a las actividades económicas de la -- región.

2.3.2 Población Económicamente Activa.-

En 1980 la P.E.A. en la región, fue de 25 304 habitantes que representa el 39.1% del total de la población de más de 12 años, este bajo porcentaje es debido a que el estrato de menores de 14 años y mayores de 60 años no participan en las actividades productivas, además de que existe una considerable emigración no registrada a fin de buscar mejores niveles de ingreso.

**P E A POR RAMA DE ACTIVIDADES
EN LA REGION SUROESTE 1980**



a

**AGRICULTURA, GANADERIA
SILVICULTURA, CAZA, Y PESCA**

b

**INDUSTRIAS, EXTRACTIVA 0.2%
TRANSPORTE 3.1% CONSTRUCCION**

c

**1.5% ENERGIA ELECTRICA 0.1%
COMERCIO**

d

SERVICIOS

e

**TRANSPORTES 0.3% GOBIERNO
1.3% Y NO ESPECIFICADA 4.9%**

De acuerdo con el cuadro anterior se desprende que de cada una de las personas que trabaja dependen 1.56 personas, en promedio y considerando la distribución por ramas de actividad, se desprende lo siguiente:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD (1980)

<u>R A M A</u>	<u>P.E.A.</u>	<u>%</u>
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca.	20 522	81.1
Industria del Petróleo.	-	-
Industria Extractiva.	51	0.2
Industria de transformación.	784	3.1
Construcción.	380	1.5
Generación y Distribución de Energía Eléctrica.	25	0.1
Comercio.	759	3.0
Transportes.	76	0.3
Servicios.	1 139	4.5
Gobierno.	329	1.3
No especificada.	<u>1 240</u>	<u>4.9</u>
T O T A L:	25 304	100.0%

FTE: I Censo General de Población 1980. S.P.P. (Datos Preliminares).

Es conveniente observar, que al introducir el gobierno federal y estatal, el programa de inversiones públicas en la entidad, es obvio que la estructura ocupacional variará por causa de que se abrirán nuevas fuentes de trabajo y de ingreso para la población rural, a la construcción de caminos de mano de obra, obras de bordenado, presas, obras de irrigación, etc.

2.3.3 Migración Rural-Urbana.-

Este fenómeno demográfico tiene lugar en ocasión del --

desplazamiento de los ejidatarios en busca de trabajo, ya sea durante los meses desocupados del ciclo agrícola (Julio y Agosto) o bien, por mayor tiempo, durante las principales labores agrícolas.

Los ejidatarios recurren generalmente a éste medio para obtener un ingreso complementario al de la milpa que les permita hacer frente a necesidades o compromisos familiares, así como para recuperarse de una pérdida parcial o total de la cosecha anterior, o también ante la insuficiencia de terrenos aptos para la agricultura.

Los principales centros de atracción de mano de obra eventual ejidal se localizan en las fincas y ranchos privados. En menor grado, algunos ejidatarios acomodados atraen mano de obra de fuera de sus ejidos.

Fuera de la región: en fincas ganaderas y agropecuarias en el norte Estado de México, y D. F. que es el principal centro de atracción de trabajo asalariado, así como en menor medida, en los estados de Guerrero, Michoacán y Morelos, que periódicamente requieren mano de obra que consiguen en la región por medio de intermediarios, quienes promueven la contratación ofreciendo dinero por adelantado y transporte hasta los lugares de trabajo.

No se tiene idea precisa de la proporción de ejidatarios que emigran año con año en busca de trabajo, no obstante, se considera que asciende probablemente al 15% de la P.E.A. y corresponde - sobre todo a los ejidos que sufren mayor presión demográfica, así como a los ejidos más vinculados con las relaciones de mercado.

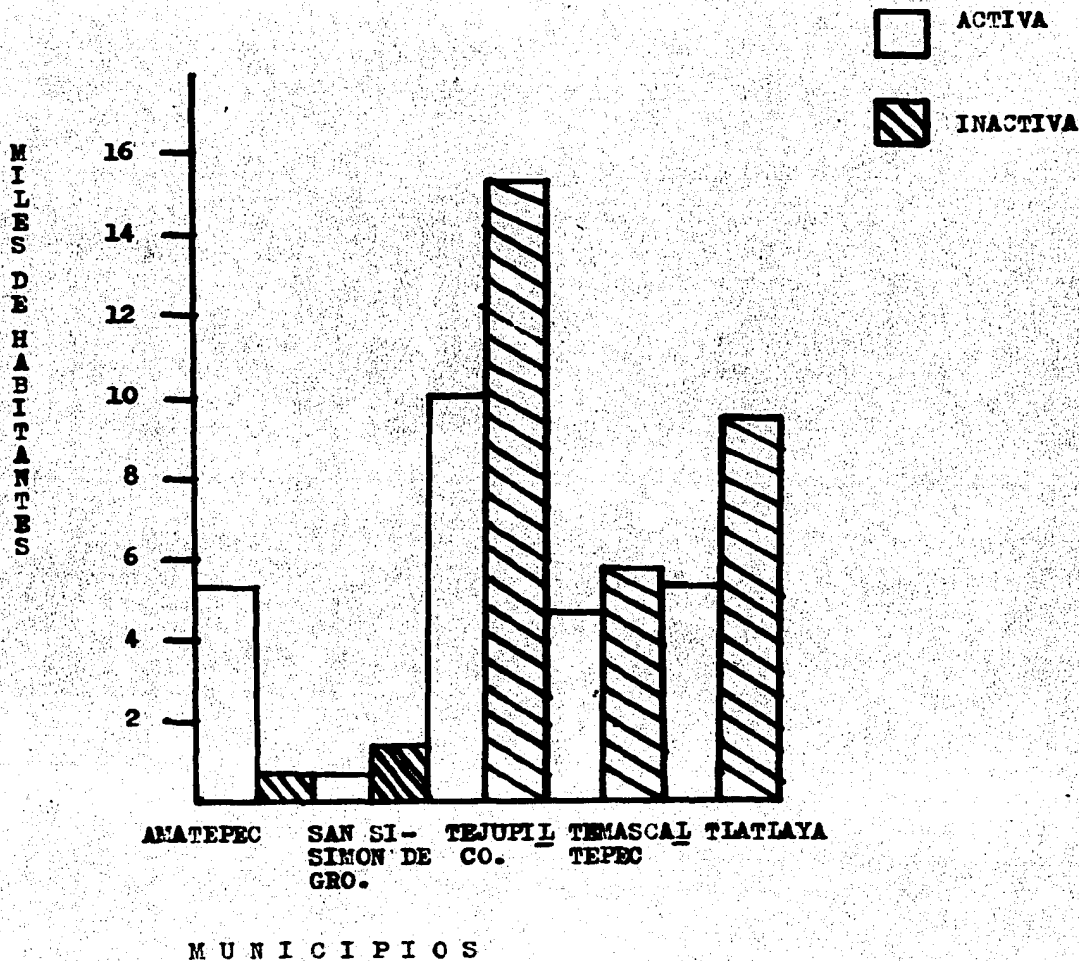
A partir de la implementación del Programa de Inversiones -
Públicas esta proporción se altera radicalmente en favor de una -
demanda sin precedentes de mano de obra para la instalación de --
unidades ganaderas y para la construcción de caminos, al grado de
absorber no solamente en su totalidad la mano de obra excedente, -
sino también de ocupar la activa e incluso presentarse situacio--
nes de escasez de fuerza de trabajo.

POBLACIONES DE 12 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

MUNICIPIO	TOTAL	SUMA	OCUPADOS	DESOCUPADOS	ECONOMICAMENTE INACTIVA			
					SUMA	QUEHACERES DOMESTICOS	RET.	OTROS
AMATEPEC	12 755	5 118	4 796	322	637	407	1 213	1 017
SAN SIMON DE GRO.	2 095	634	594	40	1 461	1 043	118	300
TEJUPILCO	21 181	9 808	9 218	590	15 373	10 676	1 859	2 838
TEMASCALTEPEC	10 098	4 396	4 318	78	5 693	3 732	1 120	841
TLATLAYA	14 606	5 348	4 915	433	9 258	6 073	1 544	1 641
T O T A L E S :	64 726	25 304	23 841	1 463	39 422	26 931	5 854	6 637
%	100.0%	39.1%	36.8%	2.3%	60.9%	41.6%	9.0%	10.3%

FTE. X-CENSO GENERAL DE POBLACION S.P.P. 1980. (DATOS PRELIMINARES).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
E INACTIVA POR MUNICIPIOS 1980



C A P I T U L O 111

FORMAS DE PRODUCCION Y ORGANIZACION EJIDAL

3.1 Formas de Producción.-

3.1.1. Recursos Naturales

Al referirnos anteriormente a las características de los recursos naturales de la región, hemos de mencionar que en algunas partes son apenas suficientes para que las actividades agrícolas puedan desarrollarse, siendo aplicadas para subsistencia de los campesinos, que al no encontrar terrenos aptos para sembrar, han abierto nuevas tierras para el cultivo en los cerros y laderas; en la época de lluvias hacen especies de terrazas para ir aprovechando el escurrimiento de agua, ya que los suelos predominante son permeables, compuestos de arcillas, que en gran parte han obstaculizado el progreso agrícola, ganadero y por ende, tecnológico de la región.

3.1.2. Sistema y técnica de producción

El método utilizado en el cultivo es principalmente a base de arados de madera o de hierro, el uso de este instrumento se generaliza en toda región; para preparar la tierra, los campesinos primero deshieran manualmente sus parcelas, siguiendo la siembra siendo el principal cultivo el maíz; también se utiliza el mache y la hoz.

Dadas las características de los suelos, es difícil la aplicación de fertilizantes, de maquinaria y de otros insumos, excepto en -- las áreas de la mediana y gran propiedad, que utilizan tractores, hierbidas, teniendo además un grupo amplio de crédito oficial -- y técnicas de extensión agrícola.

3.1.3. Relaciones de producción

3.1.3.1. Relaciones de propiedad con respecto a los recursos productivos.

La naturaleza de la propiedad ejidal tiene notables semejanzas en las formas de propiedad de la comunidad indígena, a -- esta analogía, los miembros que constituyen el ejido no tienen de -- recho de la propiedad individual u absoluta sobre la tierra, sino solo los recursos y el usufructo individual de la tierra cultivada y acceso comunal a las aguas, pastos, bosques y demás recursos naturales.

En la región, dadas las limitaciones ecológicas los campesinos tienen que llevar a cabo cambios en el cultivo de las tierras, yendo a otras áreas a sembrar para dejar descansar -- las que anteriormente sembraron y cosecharon. Estos rangos cercanos al disfrute comunal de todos los recursos se ve particularmente reforzado gracias a las reformas recién introducidas en la nueva Ley Federal de Reforma Agraria, al suprimir los títulos parcelarios sustituyéndolos por Derechos Agrarios, lo cual contribuye a superar la división del ejido y alcanzar niveles más altos de -- organización.

Sin embargo, en la región encontramos también una tendencia a circunscribir el usufructo familiar a sectores o "cuartillos" - (parte de 7 surcos de una parcela) conforme aumenta la presión demográfica, pero aún así, ésta tendencia natural esta lejos de desembocar en la división atomizada de las parcelas, que la practica semicomunal que prevlce en los ejidos de la región, favorece sin duda el tránsito hacia la explotación colectiva de todos los recursos.

3.1.3.2. Relaciones de propiedad respecto a los medios e instrumentos de trabajo.

Como hemos visto los medios e instrumentos de trabajo agrícola empleados generalmente en la región, difieren poco de aquellos utilizados en la época colonial. Así tenemos que por su sencillez son del conocimiento general de todos los miembros aptos y cuyo dominio adquieren desde tempran edad. Son por ello mismo, accesibles a los individuos pueden adquirir en propiedad.

Es posible esperar entonces, que dada la sencillez y bajo costo de esos medios, no medie gran resistencia a sumarl as con los de otros ejidatarios para integrarlos en unidades de producción colectivas o semicolectivas; en cambio, en ejidos de mayor desarrollo, con recursos cuantiosos de capital, el proceso de integración puede resultar más problemático.

Además de la gran influencia que los campesinos han tenido al entablar relaciones de trabajo con pequeños propietarios les ha hecho conciencia egoísta y apartada, provocando con ello la concentración de instrumentos y medios de trabajo en unas cuantas manos, y quien las tiene en poder las alquila y renta a quien mejor les parece obteniendo un ingreso extra, además de sembrar sus tierras.- Con esto queremos decir que, son los propietarios privados los que este tipo de acaparamiento, trantado de obtener así un control más efectivo de la situación económica y por lo tanto, política.

3.2 Formas de Organización Ejidal.

Si tomamos en consideración que la división del trabajo - corresponde al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, es claro que en la generalidad de los ejidos de la región, con cierta exclusión de los que están en proceso de colectivización, la división del trabajo que prevalece es sumamente rudimentaria.

Una de las principales diferencias entre la industria y la agricultura atrasada que se práctica en las comunidades consiste precisamente en que éstas la explotación agrícola y la economía doméstica constituye una sola unidad, contrastando con la industria, en la que la economía familiar está enteramente separada de la producción industrial.

Sólo la gran explotación agrícola permite una división del trabajo en especialidades y la adecuación técnica de aperos e instrumentos a los diversos trabajos, posibilidad que está fuera del alcance de la simple economía familiar. Las actividades agrícolas, ganaderas e incluso artesanales son partes integrantes de la función económica familiar y es en el interior de ella que tiene lugar la división del trabajo para atender a cada una de esas actividades.

En base a lo anterior podemos considerar que la unidad familiar es la primera instancia cooperativa, sostén e incentivo de lazos de cooperación entre los miembros de una o más familias nucleares emparentadas, de lazos de cooperación por afinidad o compadrazgo, como, más lejanamente, de la cooperación comunal. Este método, adaptado a condiciones de atraso tecnológico, ante un proceso de innovación tecnológica que requiere de otro tipo de división del trabajo y de cooperación, puede inicialmente — constituir un obstáculo importante al cambio.

3.2.1. Organización y Cooperación familiar

La división del trabajo y la cooperación sigue dos patrones de diferenciación natural: división por sexo y diferenciación por grupos de edad, y uno más de carácter social por el lugar que los miembros ocupan en la estructura del parentesco, estando a la cabeza de la jerarquía la jefatura del padre y de la madre.

En el primer caso tenemos que son los miembros varones - los que se ocupan de los trabajos de la milpa, y éstos se distribuyen el trabajo por grupos de edad según sea la habilidad y energía que demande la actividad a realizar.

Así tenemos que la tumba del monte corresponde, en términos generales, a los mayores de 15 años; en tanto que los trabajos de limpia, deshierbe, siembra, cuidados de la milpa, cosecha acarreo y aporreo (desgrane), pueden incorporarse también menores de edad, e incluso las mujeres.

En el caso de que cuenten con otras actividades económicas como son la ganadería y la apicultura, el jefe de familia y los hijos mayores, son quienes las atienden ya que requieren de mayor especialización y cuidado.

La venta de los productos agropecuarios, así como la contratación de préstamos de mercancías o de dinero, está igualmente a cargo del jefe de familia y ocasionalmente de los hijos mayores y de la esposa.

En cuanto a las labores propiamente domésticas son las mujeres quienes desde muy temprana edad se ocupan primordialmente de la preparación de los alimentos, del cuidado y educación de los menores, de la atención de los animales domésticos y de la huerta familiar, de la confección o costura de las prendas de vestir (principalmente femeninas, ya que las masculinas por lo común se adquieren en el mercado), y de las labores menores, como son el acarreo de agua de los pozos, etc.

En la comercialización de los productos del solar familiar: cerdos, aves, huevos, frutas, y hortalizas, es la esposa quien realiza generalmente la venta y administra los ingresos para el gasto familiar. Ya vimos también, que la edificación de la habitación familiar es realizada por los miembros varones encabezados por el jefe de familia.

Nos hemos referido ya a algunas características de la producción y organización tradicionales, es nuestro interés subrayar los rasgos más importantes que completen la explicación.

En primer término, es importante resaltar que la ocupación en la milpa tradicional, que es la principal en la región, no es una actividad productiva comercial sino fundamentalmente — para la satisfacción del consumo familiar. Esto es así se tomamos en cuenta que una mercancía es un productor; por esta razón la producción mayoritaria de la región no es comercial sino para el autoconsumo, de tal manera que lo que se cambia en el mercado son excedentes.

El carácter de la producción se refleja necesariamente en la ideología de los productores, pues estos tienen en principio una idea relativamente diferente acerca de la riqueza y del valor del trabajo, de aquella prevaleciente en la sociedad mercantil moderna.

En los ejidos más tradicionales, los más marginados de las relaciones comerciales, es palpable que su trabajo no tiene por objeto la acumulación de riqueza porque, ante todo, es necesario resolver el problema de su propia subsistencia y después de eso gozar de su tiempo libre.

En varias ocasiones tuvimos oportunidad de escuchar a ejidatarios expresarse despectivamente del trabajo que se les ofreció en la construcción de caminos de mano de obra o en obras de bordeo y construcción de presas, por molestarles someterse a un sistema de trabajo centralizado y con un orden y un horario determinado: "no nos gusta que nos tiranicen", "no queremos abandonar nuestras parcelas".

Con ello, muestra un apego a su condición de productores autosuficientes, libres para decidir sobre su trabajo y sobre su tiempo libre, sin importarles los ingresos y beneficios que esos trabajos extras les reportarían.

Está claro que estas manifestaciones, dentro de la población ejidal mayoritaria, tiene poco peso; el avance de la economía mercantil, entre otras cosas, rompe inevitablemente el círculo de autosuficiencia tradicional trayendo consigo la necesidad de otros bienes de consumo que no producen. En vista de ello los ejidatarios se ven obligados a invertir su tiempo libre ocupándose como asalariados, fuera o dentro de sus ejidos, ya que el excedente comercializable de la milpa no es suficiente para cubrir sus necesidades monetarias.

En términos generales podemos decir que la economía regional al estar fincada fundamentalmente alrededor de la producción de la milpa, se mantiene en los límites de la economía natural de autoconsumo y subsistencia, con poco excedente comercializable ante la imposibilidad de acumular capitales suficientes como para desarrollar y diversificar la producción. Ya vimos que esto está determinado por factores de carácter económico, por la explotación a que se ven sujetos por intermediarios y usureros cuyas ganancias provienen del excedente sustraído a los campesinos, así como por la explotación de su fuerza de trabajo, cuyo salario cubre mínimamente los gastos de subsistencia;

de tal manera que a los ejidatarios les resulta imposible obtener ganancias o ingresos acumulables para mejorar y ampliar sus operaciones productivas; "ignorante, provinciano y pobre, teniendo --- solo pequeña producción disponible para la venta, el campesino -- individual o el pequeño propietario, es un sujeto ideal para la - explotación mercantil. Frecuentemente se encuentra con dificultades financieras, sobre todo en los años de malas cosechas, de malos precios o en los casos de emergencia, viéndose forzado a pedir adelantos sobre sus entregas futuras, a pagar tasas de interés usurarias por estos préstamos y aceptar el precio que su comprador quiera pagarle por su producción. Como recibe poco dinero al final de su cosecha, no puede evitar pedir nuevos adelantos, - se ve atrapado por contratos desfavorables y compra al mismo comerciante a quién sus-

productos cualquier artículo manufacturado pueda costearse, cayendo en su completa dependencia respecto a su comerciante y a su prestamista. Es obvio que las ganancias que obtienen éstos últimos asumen proporciones exorbitantes".

3.3.2. Organización formal y su avance.-

En el diccionario "Pequeño Larousse", organizar quiere decir: "Dar a las partes de un todo la organización necesaria para que puedan funcionar".

En este sentido cuando hablamos de organización ejidal consideramos que reunir las condiciones necesarias para hacer funcionar al ejido, deberán estar conjuntados los recursos naturales y humanos para constituir una unidad social y económica, que permita a los integrantes alcanzar satisfactoriamente su desarrollo.

La organización significa la división del trabajo y la movilización del máximo potencial productivo con que cuenta el campesinado, su fuerza de trabajo, que desarrollada con apoyo de recursos acordes al nivel de desarrollada con apoyo de recursos acordes al nivel de desarrollo de nuestro país, permitirá al ejidatario mejorar sus condiciones productivas 1/, se entiende la conjunción ordenada de voluntades y esfuerzos, de los miembros de ejidos y comunidades; la jerarquización de sus órganos y facultades; la programación de actividades y asignación de recursos y el desarrollo de la democracia interna y la autogestión para fortalecer su capacidad colectiva de negociación, frente al sistema 2/.

1/ Guía del Promotor. aspectos formales de la Organización

Una vez comprendido lo anterior, en lo referente a la región Suroeste del Estado de México, la organización ejidal no ha dado los resultados que la política gubernamental había establecido, debido fundamentalmente a la falta de atención de algunos representantes de instituciones avocadas a la problemática rural.

Cuando se "organiza" al campesino, lo que se hace realidad es promover en las comunidades metas mercantiles que, o bien está desligada de los deseos de éstos, o en ocasiones esta en franca contraposición a su naturaleza 3/. Debido a la continua tendencia a comercializar tanto los productos agropecuarios ejidales como la mano de obra rural, los regímenes posteriores al conflicto revolucionario han cambiado la política agraria, que desde el apoyo generalizado a los ejidos y comunidades como lo fue el del General Lázaro Cárdenas en la producción agropecuaria promoviendo actividades colectivizadoras, que en el Estado de Michoacán y en la región de La Laguna, tuvieron el ejemplo más demostrativo. Y si bien la "socialización" en el ámbito agrario fue muchas veces una retórica necesaria para darle transformación a la política del "frente popular", no podemos ignorar la importancia del reparto masivo de los latifundios y apoyo técnico

3/ La Organización Ejidal. Baltazar Cisneros H. Tesis Prof.

crediticio, que si bien fue limitado pero afectivo. Desgraciadamente, disposiciones gubernamentales hechas con posterioridad echaron por tierra estos avances 4/.

"Se requiere orientar en la práctica los esfuerzos hacia formas de transición mas asequibles, como el grupo solidario de crédito, que son organizaciones que preparan natural y sólidamente a los campesinos para las modalidades del trabajo en común.

Sin embargo, los nuevos grupos que pueden crearse - en las comunidades rurales se enfrentan directa e inmediatamente a los intereses de quienes hasta ahora los han explotado. La estructura caciquil del poder factor decisivo para la persistencia de la explotación individual de las parcelas o para formas predatorias e ilegales de explotación colectiva - (como la renta de parcelas), es el principal obstáculo a las tareas de organización.

Las nuevas formas reconocen ante todo que el móvil de la producción en el medio campesino es por lo general diferente en su esencia al móvil predominante en la economía de mercado: no se produce para obtener una ganancia a través del intercambio de productos, como ocurre en la empresa capitalista

en la que el intercambio - la venta de mercancías - es el destino necesario de la producción y una condición indispensable del funcionamiento económico de la unidad productiva, sino que se produce para satisfacer las necesidades inmediatas, y el intercambio, cuando se realiza, es solo un mecanismo más para atenderlas". 5/.

La organización formal que han tenido los ejidos y comunidades en esta región apenas ha llegado para dar a conocer los fundamentos legales que para cada unidad ejidal tienen los campesinos, siendo las principales características: los derechos agrarios sobre el usufructo de la tierra, derechos y obligaciones respecto a la Ley Federal de Reforma Agraria, trámites administrativos y, si existen algunos ejidos con posibilidades potenciales de explotación de sus recursos naturales - la asistencia técnica de como realizar determinados convenios con instituciones gubernamentales.

Hablando de la organización formal, podemos decir -- que los ejido y comunidades se basan en el funcionamiento ----

5/ Organización. Rev. Comercio Exterior /Dic 80 Gustavo Esteva.
Pag. 1319

conforme lo prescribe la Ley Federal de Reforma Agraria, teniendo como órgano de mano, la Asamblea General de Ejidatarios; uno de representación, el Comisariado Ejidal, que cuenta con asistentes: los secretarios auxiliares y como órgano de control, el Consejo de Vigilancia. El ejido tiene personalidad jurídica para realizar las operaciones necesarias para su desarrollo.

Los aspectos formales de la organización ejidal, se van dando según el proceso de la integración de las voluntades del campesino alrededor de un programa de trabajo previamente establecido. La característica más importante es que los ejidatarios tomen como suyas las decisiones de la Asamblea y se comprometan a cumplir los trabajos según sea su parte, de las tareas conjuntas.

Las etapas que se llevan a cabo para la integración del ejido y que los campesinos podrán aceptar con un criterio consciente y que analizaremos según se hayan dado en la región son:

-ASAMBLEA DE BALANCE Y PROGRAMACION

-REGLAMENTO INTERNO

-SECRETARIOS AUXILIARES

-SISTEMA ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

-SECCION DE CONSUMO

- Unidad Agrícola Industrial para la Mujer
- Parcela Escolar

Para llevar a cabo los aspectos anteriores, se supone que deben existir solucionados los problemas legales de la tenencia de la tierra, es decir, que los ejidos debieran tener finiquitados los problemas de Resolución Presidencial que dota legalmente de tierras a determinada comunidad; de planos provisionales y definitivos de la superficie del ejido, investigaciones de usufructo parcelario debidamente integradas; así como los certificados de Derechos Agrarios que amparen a cada uno de los campesinos que hacen uso de la tierra.

- Asamblea de Balance y Programación.

Cuando se hizo partícipe el campesino de la necesidad de realizar una evaluación de lo que anteriormente hacía respecto a los trabajos económicos y de organización sus respuestas fueron siempre sin entender el cuestionamiento que se hacía. No conocen fundamentalmente sus derechos y obligaciones legales; no tienen información de la superficie exacta de dotación de tierras, inventario de recursos naturales renovables y no renovables, de recursos humanos, infraestructura y servicios y,

si han recibido crédito (de avío, principalmente) ignoran el monto y en que cantidad se les dió. Por lo tanto, al hacer el balance de estas acciones es obvio que no sabrán programar nada y si tendrán dificultades para enfrentar el próximo ciclo de cultivo.

- Reglamento Interno.

Es necesario hacer mención que se intentó en algunos ejidos implantar un reglamento interno, pero debido a la creciente necesidad de recursos económicos para soportar la carga de la compra de las mercancías para la alimentación de los miembros del ejido, las normas que se establecieron no fueron funcionales, ya que los campesinos tenían que abandonar temporalmente sus tierras e ir en busca de empleo para así satisfacer sus necesidades más indispensables.

-Secretarios Auxiliares.

La función principal de los secretarios auxiliares es la de asistir al Comisariado Ejidal. Concretamente, en los ejidos y comunidades de la región, se eligieron si, pero nada más como requisito para llenar las actas de Cambios de Autoridades Ejidales y de Asambleas de Balance y Programación, básicamente porque al no existir una organización dentro de estas unidades, cada miembro hace lo que mejor le parece para subsistir.

- Sistema Administrativo y Contable.

Definitivamente, solo en el ejido Luvianos, en el Mpio. de Tejupilco, donde se explota regularmente la ganadería se lleva una incipiente sistema de partida doble, - que es suficiente para controlar la venta de ganado y compra de insumos para su mantenimiento.

- Sección de Consumo.

En ningún ejido de la región existe este tipo de servicio, lo que significa que la mayor parte de su alimentación la obtienen de la milpa que cultivan; los objetos y enseres para uso domésticos lo consiguen en la cabecera municipal más cercana a su comunidad.

- Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

Debido a que las comunidades que solicitaron tierras de esta región datan entre los años de 1930 a 1957, muchos de los ejidos no contemplan la necesidad de crear esta unidad para que la mujer tenga posibilidades de ayudar al progreso de la familia y de coadyugar en el trabajo del ejido. La Unidad Agrícola Industrial para la Mujer es una parte de la superficie del ejido en que debe instalarse talleres o casas de capacitación donde la mujer aprenda técnicas de costura, artesanías y otras actividades que -

vengan a incrementar el acervo económico del ejido.

- Parcela escolar.

La Ley Federal de Reforma Agraria establece que la Parcela Escolar, con la que se dota al ejido en Resolución Presidencial, debe destinarse a la investigación, experimentación para los hijos de los ejidatarios, guiados por los maestros de la escuela que se ubique en el ejido y obtener recursos económicos para incrementar el equipo y mobiliario de la misma escuela, pero desafortunadamente en la región, los ejidos que tienen parcela escolar, la utilizan principalmente para rentarla y el producto de ello lo destinan a actividades distintas a la agricultura o para beneficio de la escuela.

3.2.3. Cooperación Ejidal.-

La intención gubernamental de crear ejidos que tengan una vida independiente y producir a mediana escala para salir del estancamiento en que se encuentra el campo en general, ha sido hasta hace poco decidida, ya que la producción agropecuaria sostiene y ha sostenido por mucho tiempo a las actividades de tipo industrial y de servicios. Por lo tanto, se necesita que la producción de alimentos aumente y para ello es urgente una organización desde la base misma de ejidos y comunidades, de un-

apoyo económico, material, técnico y crediticio para salir adelante en el abastecimiento de productos alimenticios y así, poder tener un desarrollo que con lleve al mejoramiento del nivel de vida del campesino mexicano.

En el período presidencial 1976 - 1982 y en el actual la política de organización es la de atender a un mayor de número de campesinos, sobre todo, a nivel nacional liquidar el problema de la Tenencia de la Tierra y crear unidades colectivas para mejorar la producción agropecuaria.

Supuestamente esta acción tendiente a crear fuentes de trabajo y asentar a los campesinos en sus lugares de origen no ha dado resultados, por el contrario, la migración campo-ciudad se ha incrementado de tal manera que las ciudades como México, D.F., Guadalajara o Monterrey, ya no tienen posibilidad de aceptar más campesinos que han abandonado sus tierras en busca de mejores condiciones de vida.

El ejido es, en principio, propiedad de la nación, — pero cedida a una comunidad de campesinos en usufructo adquiere un carácter corporativo por la imposición de reglas

de organización y control a la población del núcleo ejidal; pero la ley también establece una serie de normas que, cuando se han aplicado a fondo han producido los llamados ejidos colectivos, adquiriendo así tintes de propiedad comunal; su carácter de propiedad privada campesina proviene del usufructo individual de la parcela ejidal en la mayor parte de los casos y de las disposiciones que permiten la herencia de la tierra. Todo el conjunto de características produce en realidad y en la mayor parte de los casos, una forma disfrazada de pequeña propiedad corporativizada 6/.

Por lo tanto, la organización ejidal, promovida por las instituciones oficiales tiende a mercantilizar la producción de los ejidatarios, llevándolos a crear dentro de su ámbito una atmósfera de intercambio comercial; es decir, tratar de cambiar la conciencia del campesino para que produzca no solo para el autoconsumo sino, ahora con la orientación y la ayuda técnica y crediticia que se le da, vaya a sembrar para el mercado, y así obtengan una remuneración que permita ampliar sus posibilidades de satisfacción de las necesidades más apremiantes y consecuentemente, con la experiencia y conocimiento de aplicación de los recursos económicos extras y naturales de la tierra ir incrementando su rendimiento productivo por hectárea.

La organización ejidal con lleva o debiera provocar -- introducir "formas superiores de organización" al campo, -- se pretender iniciar un proceso irreversible que consolide y poner fortaleza al colectivo, pero si promover la necesidad de que los ejidatarios, partiendo de su realidad, -- desarrollen actividades comunitarias. Sabemos que la penetración de estas ideas será más factible en lugares Norte y Noroeste del país- en los que ya se tiene experiencia al respecto; obras de infraestructura, capitalización de estas comunidades rurales y un sistema de mercado, que en estados como Guerrero, Oaxaca, Edo. de México, Tlaxcala, etc. en los cuales la supervivencia de costumbres comunitarias es más para defenderse del sistema de mercado que para participar en él. 7/.

Las respuestas respecto a transformar al ejido han sido múltiples y muy variadas, desde los que se pronuncian -- por la desaparición del ejido como unidad de producción -- por considerarlo enifcaz habida cuenta del tiempo que -- tiene en operación y de sus pobres resultados-- pero promoviendo en cambio la vuelta a un sistema de tenencia que --

tenga como eje a la propiedad privada de la tierra, hasta los que postulan una producción agropecuaria que descansa en la colectivización de la tierra, sería una solución a nivel nacional, y más efectiva en aquellas entidades que, como el estado de México, presentan una superficie tan fraccionada que hace imposible la introducción de técnicas agropecuarias avanzadas.

3.2.4. La Unión de Ejidos.-

Es una forma superior de organización que agrupa ejidos y comunidades organizados, buscando la capacidad para desarrollar inversiones y servicios cuya magnitud rebasa a un núcleo aislado y que en su consolidación, pueden convertirse en el instrumento de participación campesina en la programación regional. 8/.

Suponiendo que la organización ejidal haya llegado práctica y concretamente a los ejidos y comunidades de la región, el crear una unión como lo menciona el párrafo anterior, tendría que haber pasado por un proceso de capacitación y cocietización que abarcara totalmente a los campesinos y crear un ambiente propicio para las inversiones y obras de infraestructura subsanando los problemas de la tenencia de la tierra, siendo estos los principales obstáculos para llevar a cabo estos niveles de organización.

3.2.5. Avance hacia la Colectivización.-

Al hacer un ejido colectivo, se pretende que sea un medio por el cual se llegue a la superación en todos los órdenes del sector agrario. Al pretender estas metas sabemos que los ejidatarios y comuneros, propiamente dicho, tengan la directiz de las actividades por realizar, teniendo en cuenta, esto es muy importante, las costumbres, cultura y forma de operación.

La teoría del ejido colectivo moderno concibe el grado de integración y desarrollo de éste, condicionando el grado de participación campesina. El modelo así entendido no debe verse como un proceso mecánico, sino como el resultado de una práctica constante y prolongado de los mismos interesados, impulsada por la producción teórica de sus dirigentes. 9/.

En este sentido la región sur-oeste del Estado de México está lejos de llegar a la etapa en donde los campesinos puedan tomar una determinación conjunta que los pueda guiar a niveles más altos de organización marginados principalmente por la problemática de latencia de la tierra llegando apenas al conocimiento básico de la situación legal de sus derechos y obligaciones como campesinos ejidata

9/ Organización ejidal. op. cit. pag. 36

datarios, componentes de una clase trabajadora que sirve para proveer de productos alimenticios a otros sectores de la economía.

C A P I T U L O I V .

EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL (FIDER) REGION 46. ESTADO DE MEXICO

"Es un programa conjunto de tiende a mejorar los índices de ocupación y el nivel de vida de las poblaciones-campesinas. "Participando en este programa las siguientes entidades del sector público: SARH, SRA, SAHOP, SSA, CFE, CONASUPO, SHCP y SPP que funje como coordinadora.

EL FIDER comprende un alto número de proyectos y programas, como son obras de riego, trabajos de bordeo y de conservación del suelo y agua, tareas de extensión agrícola, investigación y asistencia técnica, proyectos ganaderos, establecimiento de huertos, programas de aprovechamientos forestales, establecimiento de industrias rurales y fomento de artesanías, programas apícolas y otros que generen en forma permanente empleo en las regiones y aumentos considerables en la producción, más y mejores productos cuyo fin último, en la mayoría de los casos, es el mercado, pero que para las comunidades más aisladas representan una dieta digna y sana.

Apoyan esos proyectos productivos, obras de infraestructura, como los caminos y las obras de electrificación-tareas de desmonte y nivelación de tierras.

En materia social, destaca la construcción de sistemas de agua potable, la edificación de escuelas, la ampliación de servicios de salud y la creación de mecanismos para la comercialización de los bienes agropecuarios.
10/.

Todos estos esfuerzos se acompañan con trabajos previos de sensibilización de sensibilización y capacitación campesina y formas nuevas de organización para el trabajo que conlleven a todos los participantes de las comunidades rurales al desarrollo material y socio-cultural de las mismas.

4.1. Cambios económicos.-sociales significativos introducidos por el PIDER.

Es prematuro evaluar con juteza los cambios que pudieron haberse dado, ya que los trabajos se iniciaron en 1980, sin embargo intentaremos analizar los resultados inmediatos más evidentes, así como percibir algunas tendencias del proceso.

La construcción de caminos de mano de obra, la instalación de unidades ganaderas, agrícolas y apícolas, son obras de infraestructura que a mediano y a largo plazo ---
10/ Un ejemplo de Programación Participativa. El mercado -

e elevarán la capacidad productiva, ampliarán las fuentes de trabajo y de ingresos.

Las fuentes de trabajo que generan ingresos inmediatos por concepto de pago de salarios y que incrementan la capacidad adquisitiva del ejidatario y amplían con ello el mercado interno, hacen que el campesino se integre social y económicamente al proceso de organización y al disfrute colectivo de las obras que ellos mismos realizan.

4.1.1. Cambios en la estructura ocupacional.-

La aplicación de los proyectos de infraestructura para la zona PIDER de Tejupilco, Mex., dio como resultado que los campesinos pudieran obtener ingresos extras para satisfacer sus necesidades más apremiantes, trabajando en la construcción de baños garrapaticidas y otros, sin descuidar las labores de la milpa, experimentando un cambio en la estructura ocupacional tradicional, ya que, por un lado se absorbe en su totalidad la mano de obra excedente y se atrae una parte de la ocupada en la milpa, suprimiendo transitoriamente el éxodo anual de migrantes y, por otro, se introducen nuevas ocupaciones más complejas que las de la milpa, que asocian a los campesinos en unidades de trabajo mayores e independientes de la unidad familiar,

con división del trabajo y relativa especialización, con jerarquía de mando y con sistemas de remuneración de acuerdo a la cantidad y calidad del trabajo aportado, experiencia que en cada uno de los aspectos y en su conjunto los acerca al sistema de la empresa moderna.

Algo similar podemos decir respecto a la aplicación del crédito agrícola cuya experiencia enfrenta a los ejidos ante la necesidad eminente de la organización para la programación de los trabajos, de la administración y operación del crédito, de la comercialización de la producción y del cálculo económico para la asignación de anticipos y el reparto de utilidades, alrededor de las cuales adquiere contenido la labor de promoción y capacitación para la organización.

En otro aspecto de la cuestión, sabemos que el trabajo en las obras públicas se complementó con el cultivo de la milpa.

No tenemos idea del grado de distracción de mano de obra del cultivo para las obras, pero suponemos que el efecto no es grande debido a que los ejidatarios regularmente alternaron una semana o quincena en una y otra actividad;

En cuanto a la conducta que mostraron los ejidatarios ante las inversiones públicas, inicialmente se advirtió una-

una cierta desconfianza y rechazo. Entre los motivos más frecuentes estaban las ideas del "colectivismo", imaginándose, por influencia del clero, que el gobierno les iba a quitar sus tierras y convertirlas al sistema comunista; -- las ideas de que el gobierno pretendía apropiarse las mejores tierras por medio del establecimiento de unidades ganaderas, o la idea de que este era el principio del plan gubernamental de "esclavizarlos" forzándolos a trabajar en otras actividades, y a dejar, consecuentemente, la milpa.

En el origen de estos rumores creemos ver reflejados -- los temores nacidos a causa de los grandes cambios anunciados, empezando por las aparatosas e inusitadas visitas de técnicos, promotores y profesionistas de las varias dependencias que de improviso hicieron a los ejidos, la mayoría de ellos de apariciencia citadina, desconocedores de sus costumbres, que no sabían cómo explicarse todos esos cambios, -- cuando ellos no los gabían solicitado y ya de por sí desconfiando de toda intromisión gubernamental en sus asuntos.

Por último, señalaremos el efecto indirecto, pero no -- de menor importancia, sobre la oferta de mano de obra regional. Año tras año, parte de la población económicamente activa se traslada en busca de trabajo, pero a raíz de las obras, el fenómeno se alteró radicalmente.

Ahora la mano de obra excedente y aún la activa encontraron en sus propios ejidos trabajo e ingresos suficientes.

4.1.2. Cambios en el Ingreso Familiar.-

Hasta donde fue posible observar, la nueva capacidad adquisitiva ejidal se canalizó hacia la compra de artículos de primera necesidad, al consumo de bebidas alcohólicas, a la adquisición de servicios y, en menor cuantía, a la compra de insumos y bienes de consumo duradero.

Los cambios en el ingreso, dejaron abierta libertad a los campesinos para poder decidir que tipo de bienes comprar pero siempre de acuerdo a su idiosincracia, lo destinaron a adquirir artículos que en última instancia no favorece en nada tanto a su familia como a su propia persona.

Ante la falta de orientación de orientación del gasto y ante la ausencia o ineficiencia de los medios públicos para atender las necesidades recién incrementadas, como serían la oferta suficiente y barata de bienes de consumo inmediato y duradero, de insumos adecuados a la región, etc., - por medio de las tiendas CONASUPO, así como de servicios públicos de recreación popular en los que se ofrecieron espectáculos cinematográficos y teatrales;

Ahora la mano de obra excedente y aún la activa encontraron en sus propios ejidos trabajo e ingresos suficientes.

4.1.2. Cambios en el Ingreso Familiar.-

Hasta donde fue posible observar, la nueva capacidad adquisitiva ejidal se canalizó hacia la compra de artículos de primera necesidad, al consumo de bebidas alcohólicas, a la adquisición de servicios y, en menor cuantía, a la compra de insumos y bienes de consumo duradero.

Los cambios en el ingreso, dejaron abierta libertad a los campesinos para poder decidir que tipo de bienes comprar pero siempre de acuerdo a su idiosincracia, lo destinaron a adquirir artículos que en última instancia no favorece en nada tanto a su familia como a su propia persona.

Ante la falta de orientación de orientación del gasto y ante la ausencia o ineficiencia de los medios públicos para atender las necesidades recién incrementadas, como serían la oferta suficiente y barata de bienes de consumo inmediato y duradero, de insumos adecuados a la región, etc., - por medio de las tiendas CONASUPO, así como de servicios públicos de recreación popular en los que se ofrecieron espectáculos cinematográficos y teatrales;

como era de esperarse y a faltas de estos medios, el ingreso se gastó en los comercios privados y en forma por lo demás - alarmante, en el consumo dispendioso y de cerveza y bebidas alcohólicas.

En cuanto al gasto productivo, hasta donde sabemos se - invirtió en la contratación de trabajo asalariado. Hubo noticias en el sentido de que algunos ejidatarios pudieron dedi- carse parcial o enteramente al trabajo en las obras gracias- a que contrataron mano de obra asalariada para cultivar to- tal o parcialmente la milpa familiar.

En una aproximación a la cuestión sobre los efectos ecó- nomicos inmediatos provocados por las inversiones públicas, - podemos concluir que los ingresos generados beneficiaron pri mordialmente al sector terciario del comercio y servicios -- privados, radicados en las principales cabeceras municipales e indirectamente al sector secundario por la compra de bienes de consumo manufacturados provenientes del exterior, entre - las cuales se cuenta la industria cervecera, de alimentos y - textil. En términos generales apreciamos que los ingresos se gastaron de manera improductiva con escasos efectos en el -- bienestar familiar y en el aumento de la capacidad productiva.

4.2 El Programa de Organización y Capacitación Campesina., para la Región 46 Tejupilco, Edo. de México.

Este programa tiene por finalidad crear las condiciones necesarias para acelerar el proceso de colectivización en el campo, mediante la acción conjunta de los promotores que integran el programa y los ejidatarios que con su voluntad y trabajo lograrán integrar en sus unidades de tierra, la asistencia técnica, el crédito y sus esfuerzos superar el atraso agrícola que los tiene marginados, secular y económicamente.

La falta de una coordinación entre las dependencias gubernamentales y la imposición de criterios y el sentimiento de protección al campesino, ha dado por resultado que los planes y programas destinados para esta zona, no se hayan efectuado completamente, provocando con ello desinterés, malos manejos de los recursos económicos, la no operación de créditos por haber carteras vencidas y por consiguiente la baja productividad agrícola.

Los programas de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural son el resultado de la conjunción de políticas y esfuerzos de las diferentes dependencias oficiales coordinadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto. Dentro de este contexto, corresponde a la Secretaría de la Reforma Agraria atender a los ejidos y comunidades agrarias en 5 --

tareas básicas, a saber: 11/

- A.- Regularización de la Tenencia de la Tierra.
- B.- Estudio de la Organización Económica y Social existente en la región.
- C.- Sensibilización y promoción respecto a los objetivos del Programa de Inversiones Públicas.
- D.- Organización. Encaminada a implementar los pasos consecuentes que conduzcan a la formación de empresas colectivas ejidales.
- E.- Capacitación y Asistencia Técnica. Tendiente a elevar la capacidad organizativa, administrativa y productiva de los ejidatarios.

Estas tareas quedan encuadradas, en términos generales, en las funciones encomendadas a la Secretaría de la Reforma Agraria en el Artículo 454 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que al respecto establece que La (SRA) organizará los servicios y análisis e investigación necesarios para formular los programas de rehabilitación agraria, diseñar los programas de organización y desarrollo ejidal y comunal, y en general realizar los estudios que le sean encomendados.

11/ Organización Ejidal. Op. cita. pag. 48

Para cumplir con las actividades señaladas, en el Estado de México, se puso en marcha a partir de 1980 el programa FIDER Región 46 de Tejupilco, Edo., de México, de Organización y Capacitación Campesina, que comprende los municipios de Amatepec, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec y Tlatlaya.

Para el programa de trabajo de 1981, la Secretaría de la Reforma Agraria, a través del Programa de Organización y Capacitación Campesina residente en la zona FIDER No. 46 -- con sede en Tejupilco, Mex., estableció atender a 61 ejidos y comunidades, dentro de los cuales existen 12,428 beneficiados, todos ellos distribuidos en los 5 municipios que abarca este programa, con un presupuesto de 6 millones 29 -- mil pesos entre sueldos y servicios generales; contando con 8 promotores que están coordinados por el Jefe del Programa. Las características del personal en cuanto a la preparación requerida para llevar a cabo las tareas de Organización y -- Desarrollo no han sido los necesarios, ya que están avocados a un función polivalente, es decir, atienden las cuestiones de todo tipo, inclusive en la problemática de la Tenencia de la Tierra. El apoyo por parte de la Delegación -- Agraria no es el suficiente tanto técnica como materialmente , para el cumplimiento de las tareas organizativas.

Si a lo anterior, aunamos la consideración de que la tarea del promotor como agente de cambio no es nada fácil ya que tiene que enfrentar a estructuras de poder perfectamente bien consolidadas, podemos deducir, que los resultados que se han obtenido son de justificable explicación.

Los objetivos que ha perseguido la organización es conformar una estructura rural que permita elevar los niveles de vida de los campesinos y en consecuencia la productividad en el campo; por lo tanto, se señalan los objetivos que persiguen:

A. Generales.-

1.- El fortalecimiento de la estructura orgánica y desarrollo integral del ejido de acuerdo a los preceptos señalados en la Ley Federal de Reforma Agraria.

2.- Adecuar los Programas de Organización al proceso de Desarrollo Agrario que lleva a cabo el Gobierno del Estado.

3.- Impulsar el proceso de Organización colectiva y de formas superiores de organización, así como aumentar la capacidad de gestión y participación de los campesinos.

4.- Lograr la plena coordinación de las actividades de los Sectores Público y Privado en apoyo de la organización productiva de los ejidos y comunidades.

5.- Coadyuvar en la observancia y aplicación de las normas contenidas en la Ley General de Crédito Rural y en la Ley del Seguro Agrícola y Ganadero.

B. Específicos.-

1.- Consolidar el proceso de Organización Ejidal y Comunal en los ejidos y comunidades que sean señalados - en el y los ejidos y comunidades que en el universo de - trabajo del Programa.

2.- Promover la Organización en otros ejidos, principalmente en aquellos que forman parte de los Programas de Trabajo del Gobierno del Estado, o de otras dependencias.

3.- Lograr que mediante la Organización y Capacitación, los ejidos seleccionados como Universo de Trabajo del Programa, exploten y aprovechen adecuada y racionalmente sus recursos humanos, naturales, técnicos y crediticios desponibles.

Considerando los objetivos antes señalados, las metas inmediatas y mediatas que se han fijado, son las siguientes:

a) Metas Inmediatas:

1.- Conseguir la consolidación organizativa de los ejidos, que proporcionalmente correspondan a los promotores.

2.- Promover, obtener y desarrollar formas colectivas de Organización en los ejidos seleccionados.

3.- Lograr la iniciación de proyectos específicos de Inversión, o bien la cristalización de los que se hayan iniciado en alguno de los ejidos seleccionados.

b) Metas Mediatas:

1.- Lograr que los ejidos seleccionados se transformen en unidades socio-económicas integrables de producción de tal manera que permitan a sus miembros participantes, - un mejoramiento de sus condiciones de vida en general, una plena ocupación de su mano de obra, un incremento de la -- producción y una justa y equitativa distribución de los ingresos obtenidos.

Respecto a las tareas antes mencionadas, se pudo analizar la situación legal. Las acciones que más incidencia tuvieron fueron: la regularización de Derechos Agrarios, - rectificación de linderos, actualización y elección de autoridades ejidales, investigaciones generales de usufructo parcelario, depuraciones censales, etc.

En este aspecto jurídico, los problemas se han ido --- agravando en todo la región, ya que se encontraron ejidos- sobre puestos que han ocasionado conflictos entre los mismos campesinos, como el caso de los ejidos de Ayuquila y - Esmeralda y Barranca de Esmeralda en el municipio de Anatepec, que ocasionó que los ejidatarios llegasen hasta armar

se para defender sus derechos que les habían otorgado por Resolución Presidencial. En la mayoría de los ejidos existe una irregularidad en la certificación de los Derechos-Agrarios, por no haberse realizado con continuidad investigaciones y depuraciones censales y de usufructo parcelario, y que finalmente, con lleva a tener obstáculos para la obtención de créditos y asistencia técnica.

4.2.1. Organización Ejidal.-

La organización como se menciona anteriormente, es - la conjunción de voluntades y esfuerzos para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, pero desafortunadamente para las acciones que se han efectuado en la región dista de ser un panorama halagador y - satisfactorio pues, debido a la falta de seguridad en la tenencia de la tierra no se han podido llevar a la practi- las teorías de la organización, que como una política de- integración y desarrollo, entendiéndolo por esto, que se in- volcran las actividades humanas, tanto en lo económico -- como en lo cultural y social: la comercialización (compra- venta), la producción diversificada, el consumo, la vi- vienda, el nivel de vida (el ingreso y la posibilidad de- hacer uso racional de él), el bienestar social (cultural-

y recreo), etcetera 12/, y que en última instancia debe ser el proceso por el cual la producción llevada a su culminación para el hombre debe ser única y exclusivamente para bienestar del hombre.

La sensibilización y la promoción que se pudo realizar fue básicamente para motivar al campesino a participar y cooperar en los trabajos que el Programa de Inversiones Públicas ha proyectado y, que particularmente al Programa de Organización correspondió introducirse en los núcleos ejidales orientando y explicando los objetivos y metas que persigue dicho programa; una vez aceptando los procedimientos a seguir los campesinos, en principio, están dispuestos a trabajar conjuntamente, pero se debió tener mucho cuidado en los momentos en que esto avanzaba, ya que hace 2 ó 3 años, personas ajenas a las instituciones oficiales, pregonaron que el trabajar "colectivamente" traería consigo un sistema "comunista"; la población regional que está altamente influenciada por la religión católica rechaza instantáneamente cualquier intento de hacer colectivo el usufructo de la tierra, por lo que la estrategia de trabajo a seguir se cambió por la de "trabajar unidos.

Sabemos que al hacer de un ejido parcelado un ejido colectivo se tiene que presentar un proceso de concientización, de participación, de comunicación y capacitación de los ejidatarios para que en una etapa de su desenvolvimiento pueda transformarse; sabemos que no es fácil -- cambiar de un momento a otro las relaciones que implican a los campesinos con la concepción de la vida, con el -- mundo social y natural que lo rodea, no será fácil que -- modifique de entrada su escala de valores y su estructura mental 13/, pero a base de conocer sus antecedentes -- históricos, costumbres, hábitos y relaciones económicas -- entre ellos será posible determinar un plan de desarrollo integral y, corresponde a las instituciones gubernamentales y estatales, conjuntamente con los promotores -- llevar por buen camino los objetivos y alcanzar las metas establecidas.

4.2.2. Capacitación Ejidal.-

La capacitación y la asistencia técnica que tiende -- a llevar la capacidad organizativa, administrativa y productiva de los ejidatarios ha dejado mucho que desear.

La Secretaría de la Reforma Agraria que en este caso, es la que se encarga de organizar y capacitar a los

campesinos para establecer e iniciar el proceso organizativo ha dejado en el olvido a aquellas regiones donde la problemática de la tenencia de la tierra es aguda, pero que en el país, tiene poco peso específico; las autoridades estatales se preocupan más por disminuir las tensiones sociales y no dan respuesta y posibles soluciones al problema. Los conflictos -- que se han presentado, que directamente son ellos quienes -- los originan, hacen caso omiso de las demandas de los campesinos y generalmente turnan estas circunstancias a las oficinas centrales en México, D.F.

Se supone que el haber formulado un programa de apoyo -- la aplicación de recursos económicos y técnicos se habrán -- de emplear plenamente para sobrepasar el atraso y el subdesarrollo; lo que ocurre, por ejemplo, en el sistema crediticio en la región, que el programa de organización logra con cooperación del Banco de Crédito Rural del Centro, Suc. "B" en Tejupilco, la instalación de Sociedades Locales de Crédito y Sociedades de Responsabilidad Solidaria (via Ejido), -- han dado como resultado, ante la incertidumbre en la tenencia de la tierra, de que los créditos dotados y operados -- por ejidos se vean "atados", reducidos y condicionados, por efectuarse con gran riesgo de irrecuperabilidad, además, la

misma banca oficial realiza créditos selectivos a aquellas comunidades que puedan cubrir económica o productivamente los créditos otorgados.

La ayuda reciben los ejidatarios en la región podemos considerarla como insuficiente y deficiente para apoyar los trabajos productivos, en lo referente a la extensión agrícola y crédito principalmente, las instituciones federales dirigen sus objetivos a la atención de pequeños propietarios y ganaderos; que hacen estudios para abrir nuevas tierras al cultivo, incremento de sus huertas en la productividad, mejores técnicas de fertilización, irrigación y control de plagas.

Podemos contar, con la ayuda específica de la Secretaría de Salubridad y Asistencia que ha realizado obras de agua potable, drenaje y alcantarillado en las cabeceras municipales y poblados suburbanos de los ejidos, centros de salud y centros hospitalarios; la Comisión Federal de Electricidad ha ejecutado los programas proyectados en toda la zona; la SAHOP lleva a cabo los trabajos de comunicar a la región por medio de caminos de mano de obra que prácticamente la unen en todos sus poblados; el CAFCE ha tenido algunos contratiempos para la construcción de escuelas por falta de predios bien localizados para dar un buen servicio, etc.

4.2.3 Beneficios que obtienen los campesinos.

Consideramos que, independientemente de la trabas que se han presentado, los habitantes de ejidos y comunidades -- que comprenden esta región se han beneficiados en parte, con las obras y servicios que las dependencias gubernamentales han realizados, porque les ha abierto un horizonte de comunicación social, en donde tanto ellos como -- los que se interrelacionan con su medio ambiente son portadores de los avances tecnológicos, educacionales, médicos y principalmente de la integración del pueblo mexicano.

La sola presencia de instituciones que directamente no participan con los campesinos, y efectúan obras de beneficio rural, siempre han dejado buena impresión a los habitantes de la región, sabiendo inclusive que la participación que ellos aporten traerá consecuentemente beneficios para toda la comunidad, dejando a un lado que -- ellos sean los directos favorecidos.

C A P I T U L O V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

5.1 Conclusiones.-

Las actividades que se han desarrollado en la Región - Sur-Oeste del Estado de México, han servido para incrementar paulatinamente el progreso de los habitantes de ejidos- y comunidades dotándolos de servicios de todo tipo, para mejorar su nivel de vida y condiciones de trabajo.

Sería erróneo pensar que el solo hecho de realizar estas actividades se llegará a solucionar plenamente las cuestiones referentes a la forma de vida rural, sin considerar las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, etc.

La intervención de las instituciones gubernamentales - ha provocado un cambio en la mentalidad de los campesinos, - esto positivamente, por lo que se debe aprovechar esta disponibilidad, sin engaños o abusando de su voluntad, para generar avances en el desarrollo socioeconómico.

La participación de los promotores agrarios en la re-gión, no se han dado en la magnitud deseada, por falta de - preparación y criterios amplios y definidos respecto a como participar con los campesinos.

Los recursos económicos destinados a mejorar el crecimiento de la región, les ha faltado un uso racional y aplicación en las áreas donde se hacen más necesarios.

La coordinación de las instituciones que participan en el desarrollo regional se ha dado aisladamente, elaborando proyectos individuales y sin tendencias sociales absolutas, creando obstáculos en la aplicación de los mismos.

En el Programa de Organización y Capacitación Campesina, se han desviado sus objetivos por causa de la problemática en la tenencia de la tierra, cambiando su principal función, a servir de intermediario administrativo - en la resolución de los problemas y lentamente tratar de sensibilizar a los campesinos que opten por organizarse - para mejorar su condición de vida, a través de la participación unida entre ellos, a solucionar la cuestión en el usufructo de la tierra y en el consumo y comercialización del producto obtenido de sus cosechas.

5.2 Recomendaciones.-

Llevar a cabo una coordinación integral de las actividades establecidas por las dependencias gubernamentales, - con el fin de coadyuvar más concretamente al desarrollo económico de la región.

Es conveniente y necesario elaborar un plan de coordinación entre el Programa de Organización y Capacitación Campesina y las demás dependencias que participan en la región que permita elaborar proyectos unificados de organización y desarrollo ejidal en base a los lineamientos que para tal efecto marca el Plan Maestro de Organización y Capacitación, que en uno de sus principios establece -- que "la S. R. A. ha señalado la necesidad de establecer la coordinación como elemento indispensable de la organización y capacitación, partiendo del principio básico de observar las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria sobre el funcionamiento, estructura interna y derechos y obligaciones de ejidos y comunidades. Esta premisa fundamenta la necesidad de establecer una línea general de actuación para todas las dependencias del sector público que concurren a la ejecución de la Reforma Agraria".

Consideramos conveniente retomar las aportaciones logradas en todo este tiempo, con el objeto de elaborar un programa general de trabajo que ordene las actividades de promoción, de investigación socio-económica, de asistencia técnica y legal, de capacitación, como un todo integrado basado en el trabajo interdisciplinario de campo y de gabinete, que cubra en forma complementaria los aspectos económicos, sociales y culturales encaminados a la or

ganización de empresas agropecuarias, programa que se desprende consecuentemente de los objetivos y lineamientos establecidos en el plan Maestro de Organización y Capacitación.

Consideramos fortalecer el área técnica-económica puesto que la organización colectiva debe constituirse fundamentalmente alrededor de la formación paulatina de empresas productivas, pero no desplazar el área técnico social, y de acuerdo a las características de la región, sus formas de organización y cultura tradicionales, reclama un tratamiento socio-cultural que necesariamente debe ser complementario al económico.

A la elaboración de proyectos técnicos con vistas a la formación de empresas agropecuarias, a la asistencia técnica y al conocimiento y evaluación de los recursos disponibles en los ejidos, así como la elaboración de un proyecto para la creación de una central de capacitación campesina, se debe tomar en cuenta el avance formal en la organización anterior y observar su factibilidad de aplicación, anteponiendo el bienestar social campesino.

Es conveniente y preciso, efectuar cursos y seminarios de actualización para el personal del programa para estable

cer una comunicación más amplia que permita a los promotores hacer análisis más profundos y afianzar criterios con los que pueda contar para que en conjunto con los ejidatarios dar una solución idónea para terminar el conflicto de la cuestionable Reforma Agraria.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACION QUE GUARDA EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE MEXICO
Salvador Sánchez Colín.
Documento explicativo. 1975.
- 2.- DIALECTICA DE LA ECONOMIA MEXICANA
Alonso Aguilar M.
Editorial Nuestro Tiempo. 1972.
- 3.- ESTRUCTURA AGRARIA Y DESARROLLO AGRICOLA EN MEXICO
Sergio Reyes Osorio y Otros.
Centro de Investigaciones Agrarias. F.C.E. 1974.
- 4.- ESTRUCTURA AGRARIA Y LUCHA DE CLASES
Roger Bartha.
Editorial ERA. 1975.
- 5.- EL EJIDO COLECTIVO EN MEXICO.
Salomón Eckestein.
F.C.E. 1966.
- 6.- EL CAMPESINADO Y LAS ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO RURAL
Rodolfo Stavenhagen
Centro de Estudios Sociológicos
El Colegio de México. 1979.
- 7.- EL PROBLEMA EJIDAL EN MEXICO
Jerges Aguirre Avellaneda
Instituto Mexicano de Sociología, A.C. 1976.
- 8.- LA ORGANIZACION EMPRESARIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO
Jerges Aguirre Avellaneda
Escuela Superior de Economía I.P.N. 1974.
- 9.- LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
- 10.- REVISTAS DE COMERCIO EXTERIOR
Varios Números.